

**PLANEACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO DENOMINADO “COORDINACIÓN
DE PRÁCTICAS” DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE
FARMACIA DEL IPRED- UIS**

**LAURA VIVIANA OJEDA PATIÑO
JULIETH MELISSA RINCÓN MELÉNDEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2015

**PLANEACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO DENOMINADO “COORDINACIÓN
DE PRÁCTICAS” DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE
FARMACIA DEL IPRED- UIS**

**JULIETH MELISSA RINCÓN MELÉNDEZ
LAURA VIVIANA OJEDA PATIÑO**

Trabajo de Grado para optar al título de: Trabajadora Social

**DIRECTORA:
LILIAN ALEXANDRA GARCÍA
TRABAJADORA SOCIAL
ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2015

DEDICATORIA

Quiero dar las gracias primeramente a Dios por la oportunidad de culminar mis estudios universitarios, ya que ha sido él quien me ha dado la fortaleza necesaria para seguir adelante cuando estuve a punto de desfallecer. Es por esto que con toda humildad, habiendo escalado un peldaño más en mi formación profesional, quiero dedicar este triunfo a él, por su inmenso amor por mí el cual me demuestra todos los días al despertar a través de sus bondades.

De igual forma dedico esta tesis a mis padres, los cuales a través de su amor, cuidado y sacrificio constante han formado la persona que soy hoy en día, es debido a su apoyo constante que hoy puedo sonreír por haber logrado esta meta profesional y personal. Ustedes son mi motor, mi existir y mi razón de ser cada día una mejor persona, les amo con todo el corazón.

A mi hermano que siempre ha estado junto a mí ayudándome y animándome en todo lo que emprendo, gracias, por tu cariño.

Laura Viviana Ojeda Patiño.

DEDICATORIA

*A DIOS el centro de mi vida, por permitirme lograr
Cada una de mis metas y sueños.*

*A mis padres quienes siempre han estado conmigo
Brindándome su apoyo y amor incondicional.*

*A mis hermanos, familiares y amigos
Por impulsarme cada día a cumplir mis sueños.*

*A todas las personas que creyeron en mí,
Y me apoyaron en mi proceso formativo.*

Julieth Melissa Rincón Meléndez

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Industrial de Santander, quien nos permitió cursar nuestros estudios de formación profesional.

A nuestra directora de Trabajo de Grado, Trabajadora Social Lilian Alexandra García por sus valiosos aportes, enseñanzas, paciencia y dedicación.

Al Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia IPRED en su Programa Tecnología en Regencia de Farmacia por permitirnos realizar nuestro Trabajo de Grado, por sus aportes y colaboración.

Al equipo docente de la Escuela de Trabajo Social quienes con su conocimiento nos brindaron unas bases sólidas para crecer profesionalmente y personalmente

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. SITUACIÓN INICIAL	20
2. OBJETIVOS	24
2.1 OBJETIVO GENERAL:	24
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	24
3. ANTECEDENTES	25
4. UBICACIÓN INSTITUCIONAL	27
5. MARCO REFERENCIAL	35
5.1 MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL	35
5.2 MARCO LEGAL	56
6. METODOLOGÍA	59
7. DIAGNÓSTICO	63
7.1 MOMENTO DIAGNÓSTICO	63
7.1.1 Diseño y aplicación del instrumento tipo encuesta	63
7.1.2 Análisis Descriptivo	64
7.1.3 Taller participativo para definir Matriz DOFA	79
7.2 MATRIZ DE IMPACTOS DOFA (ponderado)	83
7.2.1 Interpretación diagnóstica	87

8. PLANEACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO DENOMINADO “COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS” DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA DEL IPRED- UIS	100
8.1 MOMENTO DE PLANEACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS	103
9. MOMENTO DEFINICIÓN RUTAS Y PROCEDIMIENTOS	114
10. EVALUACIÓN	137
11. CONCLUSIONES	140
12. RECOMENDACIONES	142
BIBLIOGRAFÍA	143
ANEXOS	147

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Estructura organizacional del IPRED	30

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Distribución de la población según el semestre	65
Gráfica 2: Preparación ante el proceso de prácticas	70
Gráfica 3. Desarrollo del proceso de prácticas	71
Gráfica 4. Evaluación del proceso de prácticas	72
Gráfica 5: Satisfacción del proceso de prácticas	73
Gráfica 6: Competencias y Habilidades	75
Gráfica 7: Análisis de la información en el proceso de prácticas académicas	88
Gráfica 8: análisis de los datos 1	89
Gráfica 9: Información sobre oferta de Campos de práctica y el proceso de selección.	90
Gráfica 10: Estructura de la coordinación de prácticas	90
Gráfica 11. Análisis de datos 2	93
Gráfica 12. Socialización del proceso de practicas	94
Gráfica 13: Compatibilidad del horario de prácticas con otras actividades	94
Gráfica 14: análisis de datos 3	97
Gráfica 15: preparación previa para el desarrollo de las tareas en la práctica.	98
Gráfica 16: Conocimientos adquiridos para el desempeño de la práctica	98

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Programas académicos ofertados por el IPRED	31
Tabla 2. Ficha Técnica del Programa	34
Tabla 3. Distribución de la población según el semestre, 2015	65
Tabla 4. Distribución de frecuencias de las variables 1 a la 25	66
Tabla 5: Distribución de frecuencias de las variables competencias y habilidades	74
Tabla 6: Valoración variables que presentaron asociación con el semestre (Significativo al 0.05), Bucaramanga, 2015	76
Tabla 7: Valoración variables categoría competencias que presentaron asociación con el semestre (Significativo al 0.05), Bucaramanga, 2015	78
Tabla 8. : Metodología a usar en el taller para definir matriz DOFA	81
Tabla 9: Matriz DOFA	82
Tabla 10. Variables de impacto del DOFA	83
Tabla 11: Análisis DOFA	84
Tabla 12: Frecuencias pregunta 1	91
Tabla 13: Frecuencias pregunta 23	96
Tabla 14: Perfil del cargo del Coordinador de Prácticas	130
Tabla 15: Matriz de Recursos	135

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A: Instrumento tipo encuesta	147
Anexo B: Encuesta aplicada a los estudiantes	149
Anexo C: Matriz DOFA realizada en el taller	151
Anexo D. Observaciones realizadas en el taller para definir Matriz DOFA.	152
Anexo E: Formato de consentimiento informado	153

RESUMEN

TITULO: PLANEACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO DENOMINADO “COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS” DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA DEL IPRED-UIS.

AUTORES: JULIETH MELISSA RINCÓN MELÉNDEZ
LAURA VIVIANA OJEDA PATIÑO **

PALABRAS CLAVE: Coordinación de prácticas, acompañamiento interinstitucional, planeación estratégica, plan de mejoramiento, seguimiento académico.

DESCRIPCIÓN:

El presente proyecto de grado se encuentra enmarcado en la modalidad de práctica social, y tuvo como objetivo principal, realizar la planeación del servicio de apoyo académico denominado “Coordinación de Prácticas”, para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales y personales de los estudiantes en prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad Industrial de Santander. Para lo cual se empleó el enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social.

En lo referente a la formación, se destaca particularmente la “*práctica*”, por ser un momento importante del estudiante que se encuentra en formación, así como por la duración temporal que posee una determinada titulación. Por esto se ve importante que las instituciones de educación superior, garanticen una formación ciudadana y profesional responsable, en los diversos aspectos de la formación académica, tanto en sus temáticas, organización curricular como en sus metodologías. Vale la pena mencionar que la formación profesional y humanística debe ser orientada de manera exitosa hacia un perfil del egresado que logre de manera satisfactoria incorporar competencias ciudadanas socialmente responsables, para el desarrollo de una sociedad sostenible.

Es por lo anterior que este proyecto de grado busca ser un aporte al programa en Tecnología en Regencia de Farmacia, de la Universidad Industrial de Santander, para brindar acompañamiento, seguimiento y evaluación idónea al proceso de prácticas de sus estudiantes, facilitando así el desarrollo de las competencias de los mismos y su formación integral; ya que la propuesta fue solicitada por las directivas del programa, con el fin de consolidar este servicio, para apoyar el proceso de prácticas de sus estudiantes y cumplir con los objetivos planteados dentro de la autoevaluación del programa.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Directora: Lilian Alexandra García

ABSTRACT

TITLE: PLANNING SUPPORT SERVICE CALLED "COORDINATION OF PRACTICE" PROGRAM TECHNOLOGY IN REGENCY OF PHARMACY UIS IPRED- .

AUTHORS: JULIETH MELISSA RINCÓN MELÉNDEZ
LAURA VIVIANA OJEDA PATIÑO **

KEYWORDS: Coordination of practices, interagency support, strategic planning, improvement plan, academic monitoring.

DESCRIPTION:

The present graduation project is framed in the of social practice, and its main objective, make service academic support planning called "Coordination of Practice" for the strengthening and development of labor skills and personal student in practice Technology in Regency of Pharmacy program, at Industrial University of Santander. For which was used the operational focus of the methodology of social work.

With regard to training, "practice" is particularly stands out as an important student who is currently in training, and by the time duration that has a certain degree. It's important that the institutions of higher education, ensure responsible citizen and professional training in various aspects of academic training, both in their subjects, curricular organization and its methodologies. It is worth mentioning that professional and humanistic training must be successfully targeted to a graduate profile that achieves satisfactorily incorporate socially responsible citizenship skills for the development of a sustainable society.

It's for this that this project seeks to be a contribution degree at program in Technology in Regency of Pharmacy, at Industrial University of Santander, to provide support, monitoring and suitable to process their student assessment practices, thus facilitating the development of the powers thereof and comprehensive training; since the proposal was requested by the guidelines of the program, in order to consolidate this service, to support the process of practices of their students and meet the objectives set within the program self-assessment.

* Project of grade

** Faculty Humanities. School Work Social. Directora: Lilian Alexandra García

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de Grado se lleva a cabo la planeación del servicio de apoyo académico denominado coordinación de prácticas, para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales y personales de los estudiantes en prácticas académicas y profesionales del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

Dicho programa ha realizado un proceso de autoevaluación en el que se evidencia el compromiso de la Universidad Industrial de Santander en garantizar a la sociedad la excelencia académica y la vigencia social en los programas que ofrece. La autoevaluación realizada en el programa, busca darle solución a diversas problemáticas que se presentan dentro del mismo y a su vez el fortalecimiento de algunos aspectos, uno de estos es el impacto que genera el programa a nivel social; por lo cual se ve importante recalcar que el programa Tecnología en Regencia de Farmacia por ser un área inminentemente social, no se le puede concebir sin un impacto directo en la comunidad en la que se encuentran inserto sus estudiantes.

Partiendo de lo anterior, el principal problema que se pretendió conocer e intervenir consiste en que el programa debe brindar un buen asesoramiento a sus educandos entorno al proceso de prácticas, ya que el mismo demuestra una gran falencia en lo que a este tema se refiere. Y dicha etapa académica es importante tanto para la formación del estudiante como para el reconocimiento del programa a nivel social.

Por lo anterior se ve importante que se tomen medidas de mejoramiento respecto al tema brindando un acompañamiento, seguimiento y evaluación idónea al

proceso de prácticas de sus estudiantes. Esto a través de la gestión de la estructuración del servicio de coordinación de prácticas, el cual facilite a sus estudiantes la realización de sus prácticas y les permita tener una experiencia más enriquecedora frente a dicho proceso académico.

A su vez se invita al programa a dar cumplimiento a su responsabilidad social, garantizando una formación profesional responsable e integral en todos los procesos de formación académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, organización curricular como en sus metodologías y propuestas didácticas. Esto con el fin de garantizar una formación profesional de manera exitosa hacia un perfil del egresado, que incorpore competencias ciudadanas socialmente responsables, para el desarrollo de sociedades sostenibles. Formando mujeres y hombres altamente calificados e integrales, que se comprometan a través de valores defiendan su profesión viéndola como una posibilidad de servicio a los demás; siendo capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder de manera creativa y ágil a los desafíos de su entorno.

El presente Trabajo de grado se llevó a cabo a través el enfoque operativo de la metodología del trabajo social, el cual tiene en cuenta unas etapas o pasos metodológicos básicos los cuales son: El diagnóstico, la programación, ejecución y evaluación. Se realizó a través de este enfoque, ya que la modalidad de este proyecto es la práctica social, la cual desde la perspectiva del Trabajo social es considerada como una actividad transformadora del hombre y la sociedad , que a su vez responde a necesidades concretas, por lo cual se hace importante que las necesidades sean definidas de manera clara. Se utilizaron a su vez técnicas y herramientas de análisis como lo fueron el diseño de un instrumento tipo encuesta, con el cual se conoció el nivel de satisfacción de los estudiantes frente al proceso de prácticas, la realización de un taller DOFA, con el que se evidenciaron fortalezas y debilidades de dicho proceso, observación directa y el análisis de documentos. Finalmente una vez realizado lo mencionado anteriormente se

procedió a la construcción de estrategias para la planeación del servicio de coordinación de prácticas a través de la herramienta de planeación estratégica.

Por último se presenta la evaluación de la práctica social, mostrando el alcance de los objetivos planteados y las habilidades que se desarrollaron a través de la misma; al igual se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron al final del presente trabajo de grado.

1. SITUACIÓN INICIAL

El programa Tecnología en Regencia de Farmacia, ha realizado un proceso de autoevaluación en el que se evidencia el compromiso de la Universidad Industrial de Santander en garantizar a la sociedad la excelencia académica y la vigencia social de los programas que ofrece.

Para el programa Tecnología en Regencia de Farmacia, lograr la acreditación le permitirá demostrar de manera pública, que cumple con los criterios estándares e indicadores necesarios para ser reconocido como de alta calidad, avalar su eficiencia y pertinencia, así como potenciar las fortalezas, en el afán permanente de la mejora continua de sus procesos. Con este fin, el programa emprendió el proceso de autoevaluación, en busca de acreditación; esto siguiendo el Modelo de Autoevaluación SIAPAD (Sistema de Autoevaluación de Programas Académicos) establecido por la Universidad Industrial de Santander, al cual se le realizaron ajustes para ser aplicado a los programas de educación a distancia del IPRED (Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia), según los lineamientos del CNA (Consejo Nacional de Acreditación) para programas de pregrado en esta modalidad.

El sistema para la autoevaluación de programas académicos, SIAPAD, es una herramienta construida por la Vicerrectoría Académica, con base en la experiencia que se ha adquirido en el desarrollo de los procesos de autoevaluación durante los últimos 13 años por la UIS; es decir, en las fortalezas desarrolladas y las debilidades a superar en la utilización del modelo del Consejo Nacional de Acreditación.

El SIAPAD está integrado por elementos necesarios para adelantar el proceso de autoevaluación con mayor apropiación, rigurosidad y celeridad; a su vez focaliza el trabajo de la comunidad académica en el análisis, la reflexión y la toma de decisiones con base en los resultados obtenidos para asegurar la calidad y la mejora permanente de los programas¹.

La autoevaluación que se realizó dentro del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, busca darle solución a diversas problemáticas que se presentan dentro del mismo y a su vez fortalecer algunos aspectos; uno de estos es el impacto que genera el programa a nivel social. Es importante mencionar que el Programa en Tecnología en Regencia de Farmacia de la UIS, por ser una relación directa con el área social, no se le concibe sin un impacto directo en la comunidad en la que se encuentran insertos sus estudiantes. Ante esto el programa debe brindar un buen asesoramiento a sus educandos en torno al proceso de prácticas académicas y profesionales; en estos momentos el programa demuestra una gran falencia en lo que a este tema se refiere, este proceso es importante tanto en la formación de los estudiantes como para el reconocimiento del programa socialmente, porque es en esta etapa donde el estudiante da a conocer sus habilidades, destrezas y conocimientos, que ponen a prueba el desarrollo de competencias laborales y personales; a su vez el programa está muestra ante la comunidad la calidad académica con la que son formados los estudiantes.

Por lo anterior, es importante que el programa brinde un acompañamiento, seguimiento y evaluación idónea al proceso de prácticas de sus estudiantes, para facilitar así el desarrollo de las competencias de los mismos y su formación integral, esto permitirá tener un mayor control de los impactos que genera el programa a nivel social. A su vez el programa debe generar un impacto directo sobre la formación de sus estudiantes de la manera en como ellos entienden y ven

¹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Sistema de Autoevaluación de Programas Académicos [en línea] disponible en: http://ead.uis.edu.co/acreditacion/documentos_tec/SIAPAD.pdf

el mundo, la forma de comportarse en él y el valor de la vida, ya que esto también influye en el ser del profesional. Dando así cumplimiento a su responsabilidad social, garantizando una formación profesional responsable e integral en todos los procesos de formación académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, organización curricular como en sus metodologías y propuestas didácticas. Esto con el fin de garantizar una formación profesional de manera exitosa hacia un perfil del egresado, que incorpore competencias ciudadanas socialmente responsables, para el desarrollo de sociedades sostenibles. Formando mujeres y hombres altamente calificados e integrales, que se comprometan a través de valores defiendan su profesión viéndola como una posibilidad de servicio a los demás; siendo capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder de manera creativa y ágil a los desafíos de su entorno.

Lo anterior muestra que la inexistencia del servicio de apoyo de coordinación de prácticas dentro del programa de Tecnología en Regencia de farmacia como facilitador del seguimiento y acompañamiento de los estudiantes en proceso de prácticas, puede hacer que surjan problemáticas como: desconocimiento del desarrollo de competencias de los estudiantes, poca socialización entorno a la práctica, dificultades con respecto a la oferta de los campos, deserción estudiantil, poco seguimiento de los procesos académicos entre otros. Siendo el problema a intervenir dentro del proceso de práctica social la inexistencia de dicho espacio.

Es por esto que se pretende a través de este trabajo de grado (práctica social) reconocer las necesidades que presentan los estudiantes debido a la no existencia del espacio de Coordinación de Prácticas Profesionales y Académicas, para de esta manera analizar la información obtenida y aportar a estructurar algunas rutas o procedimientos que sirvan como base para el funcionamiento de dicho servicio para el programa Tecnología en Regencia de Farmacia, ya que esta debilidad también fue suscitada en el plan de autoevaluación del programa para

que sea gestionada ante el consejo a partir del desarrollo de este proyecto de grado.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Realizar la planeación del servicio de apoyo académico, denominado “Coordinación de prácticas”, para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales y personales, de los estudiantes en prácticas académicas y profesionales del programa Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar cuáles son las principales necesidades de los estudiantes frente al proceso de prácticas académicas en el programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
2. Realizar la planeación estratégica del servicio de coordinación de prácticas a partir de los hallazgos del diagnóstico.
3. Definir las rutas y procedimientos que permitan el funcionamiento de la coordinación de prácticas.

3. ANTECEDENTES

El presente proyecto de grado se encuentra enmarcado en la modalidad de práctica social (acuerdo N° 004/2007), este se desarrolló en el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (IPRED) de la Universidad Industrial de Santander, en el programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

Es de vital importancia mencionar que el programa Tecnología en Regencia de Farmacia en el año 2012 realizó un proceso de autoevaluación con fines de acreditación; derivado de dicho proceso se evidenciaron aspectos susceptibles de mejora o fortalezas para potenciar, razón por la cual se propone un Plan de Mejoramiento 2013-2018, estructurado por nueve (9) proyectos, de los cuales nuestro trabajo de grado se centrará en el proyecto número cuatro (4), llamado Estudios de pertinencia e impacto del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia cuyo objetivo es el de analizar la pertinencia e impacto del Programa². Así mismo se centra en la actividad N°2, que consiste en Gestionar la realización de un trabajo de grado para evaluar el impacto social de las prácticas profesionales, pasantías y trabajos desarrollados por los estudiantes del programa en el entorno.

Lo anterior sustenta la necesidad que presenta el programa, y como desde Trabajo social se pretende realizar el planeamiento del servicio de apoyo académico, denominado “Coordinación de prácticas”, para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales y personales, de los estudiantes en prácticas académicas y profesionales del programa Tecnología en Regencia de

² IPRED, INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander 2013

Farmacia del IPRED, y el cual pueda ser presentado ante el consejo del IPRED para su aprobación.

4. UBICACIÓN INSTITUCIONAL

IPRED (Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia)

RESEÑA HISTÓRICA: La Educación a Distancia en la Universidad Industrial de Santander, se inició como propuesta de un grupo de profesionales de la institución en el año de 1977, los cuales presentaron a consideración del Consejo Directivo el documento base para el estudio e implementación de programas de enseñanza a distancia en la Universidad Industrial de Santander. Este proyecto se integra posteriormente al sistema de educación abierta y a distancia (SED) establecidos por el gobierno nacional que buscaba contribuir al desarrollo social, político, económico y cultural del país.

Este proyecto se hizo realidad mediante la creación del Centro de Educación a Distancia en la UIS (CEDI) encargado de analizar las necesidades de la región, los recursos disponibles en la universidad, coordinar la implementación de los programas a ofrecer y asesorar a la universidad en la fijación de políticas y expedición de normas que garanticen el desarrollo de los programas de educación abierta y a distancia con un alto nivel académico. Finalmente el ICFES reconoció e incluyó a la Universidad Industrial de Santander dentro del Subsistema Nacional de Educación Superior Abierta y a Distancia.

Más adelante, el Centro de Educación a Distancia CEDI, se convierte en Facultad de Estudios a Distancia FEDI, por disposición del Consejo Superior, esta nueva figura le permitió participar como miembro del Consejo Académico en las decisiones de la vida universitaria³. (Universidad Industrial de Santander , 1984)

³ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Acuerdo N°.45 del Consejo Superior por el cual se crea la Facultad de Estudios a Distancia (FEDI) Bucaramanga, Julio 13 de 1984

Dentro del marco de modernización, bajo los criterios de descentralización y participación, la Universidad Industrial de Santander reformó su estructura organizacional, convirtió la FEDI en el Instituto de Regionalización y estudios a Distancia (IREDI), como una unidad académica administrativa adscrita a la Vicerrectoría Académica y como objetivos principales le fueron asignados los de orientar, planificar, fomentar, dirigir y coordinar los programas de educación a distancia de la universidad; fomentar, planificar y coordinar los programas de regionalización y asesorar a las demás escuelas de la UIS en la aplicación de metodologías pedagógicas no tradicionales en sus respectivos currículos⁴. Más adelante una nueva reforma de la estructura organizacional de la UIS suprime el IREDI y crea la dirección general de Regionalización y el Instituto de Educación a Distancia INSED, unidad académica encargada de planificar, fomentar, dirigir y coordinar y evaluar los programas de educación a distancia de la universidad.

Como resultado de una modificación a la estructura organizacional de la UIS en el año 2008, se fusiona el INSED y la Dirección General de Regionalización en una nueva unidad académica administrativa denominada Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia UIS, IPRED como una unidad académica y administrativa adscrita a la rectoría, encargada de planificar, fomentar, dirigir, coordinar y evaluar los programas de Regionalización y los de educación a distancia de la universidad Industrial de Santander⁵.

⁴ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Acuerdo N° 057 del Consejo Superior por el cual se reforma la estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga Septiembre 7 de 1994

⁵ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Resolución 2322 de Rectoría por la cual se reglamenta y desarrolla los aspectos administrativos, presupuestales y financieros, de personal, procesos y procedimientos del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia UIS Bucaramanga Diciembre 31 de 2008

Finalmente en el año 2009, la resolución 408 de Marzo 16 de 2009 de rectoría, establece de manera definitiva la estructura académica administrativa del instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia⁶.

MISIÓN DEL INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA, (IPRED)

El Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia es la unidad académico administrativa de la Universidad Industrial de Santander responsable de fortalecer la acción de la Universidad en las Regiones, mediante el cumplimiento de sus funciones de formación, investigación y extensión.

Promueve el desarrollo regional mediante la integración de los sectores sociales en la formulación e implementación de programas académicos de pregrado, posgrado y proyectos con identidad regional y perspectiva internacional.

En su quehacer prevalece la formación integral de personas capaces de pensar y actuar universalmente, con visión futurista, participativa, crítica, dispuesta al emprendimiento y orientada a la construcción colectiva.

Sustenta su trabajo en la calidad humana de la comunidad universitaria, la efectividad de sus procesos administrativos, la innovación pedagógica y la incorporación significativa de tecnologías de la información y la comunicación⁷..

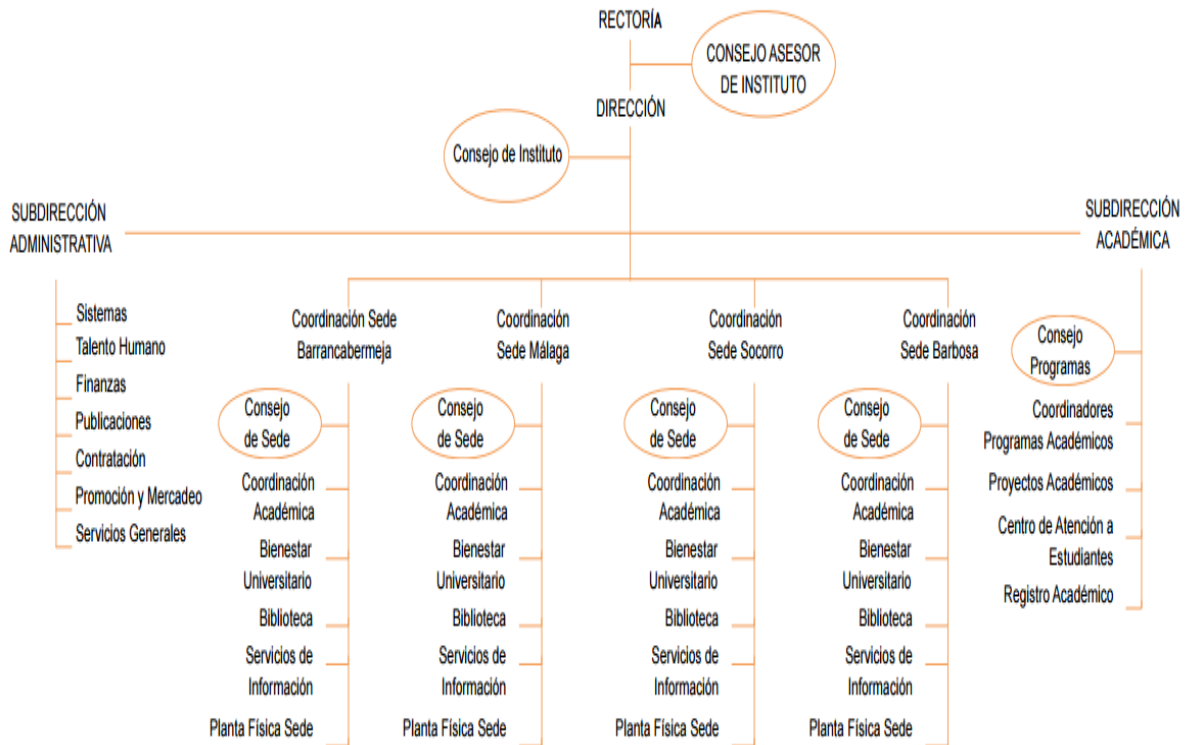
A continuación se muestra la estructura organizacional del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. En el cual se detallan los estamentos que lo

⁶ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Resolución 408 de Rectoría por la cual se modifican y se adicionan algunos aspectos de la Resolución 2322 de Diciembre de 2008 de Rectoría Bucaramanga Marzo 16 de 2009

⁷ INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Acta N°06 del Consejo de Instituto Bucaramanga Septiembre 16 de 2009

regulan y las diferentes coordinaciones existentes dentro del departamento de Santander.

Figura 1. Estructura organizacional del IPRED



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Organigrama IPRED [en línea] disponible en:

https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/institutoProyeccionRegionalyEducacionDistancia/orga_nigrama.pdf

En el cuadro 1, se mencionan cada uno de los programas académicos ofertados por el IPRED, los cuales como se observa en el cuadro consta de cuatro programas tecnológicos entre los cuales se encuentra el de Tecnología en Regencia de Farmacia en el cual se realizó el presente trabajo de grado; a su vez se ofertan tres programas de nivel profesional.

Tabla 1. Programas académicos ofertados por el IPRED

PROGRAMAS ACADÉMICOS OFERTADOS POR EL IPRED	
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS A DISTANCIA	
Tecnología Agroindustrial	Tecnología en Regencia de Farmacia
Tecnología Empresarial	Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística
PROGRAMAS PROFESIONALES	
Gestión Empresarial	Producción Agroindustrial
Artes Plásticas	

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER programas academicos [en línea] disponible en: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/institutoProyeccionRegionalyEducacionDistancia/programasAcademicos/index.html>

TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

A continuación se realiza una contextualización acerca del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, con el fin de ubicar al lector, respecto al contexto institucional en el cual se llevó a cabo la presente práctica social.

El programa de Tecnología en Regencia de Farmacia nació en la Universidad Industrial de Santander El 17 de junio de 1986, mediante el Acuerdo 96 emanado del Consejo Superior, para ser desarrollado en la modalidad a distancia.

La UIS con esta oferta educativa contribuye con el país en la formación de un recurso humano idóneo al frente de los servicios farmacéuticos, para que haga parte del sistema de garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud.

El compromiso con la sociedad es que su ejercicio profesional se desarrolle armónicamente con otros actores sanitarios en el marco de su competencia teniendo en cuenta que con ellos se contribuye al mejoramiento de la salud individual y colectiva⁸.

Misión

El programa de Tecnología en Regencia de Farmacia forma tecnólogos en el área de la salud, con conocimientos, habilidades y destrezas en la gestión del medicamento, dispositivos médicos y productos farmacéuticos; que le permiten intervenir con propiedad en el primer nivel de atención de salud, y apoyar a los de mediana y alta complejidad; integrando de manera armónica la prestación del servicio con personas con alto sentido de la ética, y comprometidas con el desarrollo sostenible y socioeconómico de la región y el país⁹.

Visión

Tecnología en Regencia de Farmacia en los próximos 5 años, será un programa académico acreditado con estándares de calidad, en el cual se fomentará la interacción Universidad -Sociedad –Sector Productivo.

Establecerá vínculos con pares académicos y con sus egresados. Implementará y aplicará los avances tecnológicos, pedagógicos y dinámicos del entorno a sus

⁸ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [en línea] disponible en: <http://ead.uis.edu.co/regenciadefarmacia/index.php/2013-04-25-14-22-43> [citado el 22 de octubre de 2014]

⁹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [en línea] disponible en: <http://ead.uis.edu.co/regenciadefarmacia/index.php/quienes-somos/2013-04-25-15-32-39> [citado el 22 de octubre de 2014]

procesos académicos, con el fin de lograr un destacado posicionamiento en el ámbito nacional¹⁰.

Objetivo General

Preparar profesionales tecnólogos con capacidad de contribuir activamente en la solución de los problemas de salud de la comunidad, a través de su conocimiento, responsabilidad social, comportamientos razonados, espíritu crítico, pensamiento globalizado y formación continua.

Objetivos Específicos

- Contribuir con el desarrollo, mejoramiento e implementación de los servicios farmacéuticos en Colombia, a través de la formación de profesionales tecnólogos idóneos.
- Entregar a la sociedad profesionales idóneos que contribuyan con el sistema de garantía de la calidad tanto en la prestación de los servicios como con el uso adecuado de los medicamentos y dispositivos médicos.
- Preparar al Tecnólogo en Regencia de Farmacia en aspectos administrativos, técnicos y sanitarios, para asumir con responsabilidad y criterio profesional los retos que demanda el sector de la salud y el entorno farmacéutico¹¹.

En el cuadro 2, se detalla aspectos relevantes del programa Tecnología en regencia de Farmacia tales como el título que recibe el estudiante al culminar su formación, el tiempo de duración de la mismas entre otros.

¹⁰ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [en línea] disponible en: <http://ead.uis.edu.co/regenciadefarmacia/index.php/2013-04-25-14-22-43> [citado el 22 de octubre de 2014]

¹¹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [en línea] disponible en: <http://ead.uis.edu.co/regenciadefarmacia/index.php/quienes-somos/2013-04-25-15-32-39> [citado el 22 de octubre de 2014]

Tabla 2. Ficha Técnica del Programa

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA	
NOMBRE DEL PROGRAMA	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA
Título que otorga	Tecnólogo en Regencia de Farmacia
Norma intensa de creación	Acuerdo N° 096 de Junio 17 de 1986 del consejo superior
Año de iniciación de actividades	1992
Resolución de registro calificado	Resolución 2988 del 22 de Mayo de 2008 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
Modalidad	A distancia
Duración del programa	6 semestres

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Ficha técnica [en línea] disponible en: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/institutoProyeccionRegionalyEducacionDistancia/programasAcademicos/tecnologiaRegenciaFarmacia/fichaTecnica.jsp>

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

Es importante mencionar que la etapa de la formación práctica de un estudiante universitario es de gran importancia tanto para el desempeño y el buen nombre de la profesión como para su desarrollo personal integral, profesional y académico.

En particular en la formación académica, se menciona de manera especial el proceso de prácticas, por ser un momento en el cual el estudiante tiene la posibilidad de enfrentarse a la vida profesional.

Para el desarrollo de este proyecto de grado, vemos importante hacer referencia al término de prácticas profesionales. En particular si se hace referencia al contexto universitario, como es este caso. Según Sayago Quintana ¹², “las prácticas pueden ser entendidas como situaciones didácticas a través de simulaciones que se van acercando a las prácticas profesionales reales, se realizan en el aula universitaria o extra aula, en laboratorios, salas, talleres, etc. Son de carácter eminentemente práctico, por cuanto aceptan como fundamental la singularidad de la enseñanza de cada disciplina, estableciendo una relación dicotómica entre las actividades teóricas y prácticas, otorgándole a la teoría la fuente de principios que guían la acción y a la práctica, el punto desde donde se originan los problemas y se contrastan”. En este sentido, puede decirse, que el proceso de prácticas va ligado a un contexto sincronizado e instrumental de actividades, o aun conjunto de saberes para desarrollar acciones prácticas.

¹² SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida El Eje de Prácticas Profesionales en el Marco de la Formación Docente (Un estudio de Caso) Tarragona: University Rovira Virgili 2002

Es importante mencionar que dentro del programa Regencia de Farmacia se identifican dos momentos de prácticas que son realizados por los estudiantes, el cual el primero hemos decidido denominarlo prácticas de preparación a las prácticas profesionales, que surgen de asignaturas teórico prácticas en las cuales deben cumplir con el desarrollo de dicho proceso dentro del aula y fuera de la institución académica, es decir en entidades o empresas externas, con un número de horas estipuladas según el plan de estudios del programa. Este tipo de práctica, a su vez es retroalimentada con los contenidos de aula. Estas son realizadas por los estudiantes que se encuentran en los niveles cuarto (4) y quinto (5) y tienen como requisito el desarrollo de ciertas horas prácticas en entidades de dispensación farmacéutica.

El segundo de ellos hace referencia a las prácticas profesionales, las cuales son un requisito para obtener el título profesional; estas son realizadas por los estudiantes que se encuentran cursando el último nivel del programa académico.

cuando se habla de las Prácticas Profesionales, según Sayago Quintana¹³ constituyen una entidad coherente e interdependiente dentro de un currículum de formación, que informa al sujeto en formación de unas acciones institucionalizadas que tienen lugar primordialmente fuera del ámbito universitario, en variedad de escenarios en los cuales no se limita a observar realidades como hechos aislados, sino que se precisa que indague la mejor forma de relacionarse con esos hechos, en qué medida forman parte de su identidad como futuro profesional.

En este apartado, es importante mencionar que dichos procesos de prácticas deben generar posibilidades, para que el estudiante en formación, mediante un esfuerzo implícito, pueda analizar su actuación y generar acciones de cambio social y desarrollo desde una perspectiva crítica en torno al contexto que lo

¹³ Ibíd.

condiciona, lo limita y que de alguna u otra forma hace que se reproduzcan situaciones diferentes. Lo fundamental es que estos procesos, le permitan al estudiante tener la oportunidad de dialogar, analizar eso que percibe como evidente y más adelante pueda construir esa experiencia integral y exitosa asumiéndola como objeto de análisis crítico.

Por otra parte, autores como (Piña, Furlan, & Sañudo, 2003)¹⁴ mencionan que la condición del profesional con lleva a ciertas apreciaciones, que son importantes mencionar, y las cuales han sido trabajadas por diversos autores:

- Cuando se alude a la práctica como una acción profesional se está haciendo referencia a una actividad tanto interna como externa en miras a conocer la realidad del quehacer profesional.
- Esta acción está sometida a conocimientos teóricos y requiere de un periodo de formación académica.
- Lo que define una práctica como profesional es algo más que la adquisición de habilidades y destrezas o competencias prácticas, es adquirir valores, intereses y actitudes que caracterizan dicha profesión.

a) Tipología de las Prácticas Vs, Prácticas Profesionales.

Según Sayago, al momento de abordar de manera concreta los procesos de prácticas profesionales, es importante que se logre hacer una diferencia entre aquellas asignaturas que por su condición y naturaleza poseen un alto contenido práctico y otras, que por su intencionalidad, han sido recurrentemente reducidas a simples prácticas, esto es lo que hace que surja el dilema entre lo que se ejecuta como actividad práctica y el componente de la acción del desarrollo de las prácticas profesionales¹⁵. En esta tajante distinción se puede hablar de una

¹⁴ PIÑA, Juan Manuel; FURLAN, Alfredo; SAÑUDO, Lya Volumen 2: Acciones, Actores y Practicas Educativas México, D.F. Grupo Ideograma Editores 2003

¹⁵ SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

Tipología de las prácticas, vale decir, de un conjunto de formas específicas y variadas que adoptan las asignaturas al establecer una división entre horas teóricas y horas prácticas. Esta división es consecuencia de la estructura curricular contenida en los planes de estudio.

Con lo dicho anteriormente, puede decirse que dentro del programa Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED, se ha hecho una distinción clara en cuanto a los procesos de prácticas profesionales y prácticas de asignaturas teórico prácticas; el programa hace esta aclaración, aunque los procesos se manejan de manera similar, la intensidad horaria y las condiciones de la práctica son totalmente distintas.

Las teorías al respecto de los procesos de prácticas, muestran que dentro de las tipologías de las de las mismas se pueden encontrar inmersas actividades como: prácticas de campo, de laboratorio, computación, simulación y clínicas, entre otras. Ante esto Sayago señala que, la adopción de estas prácticas lleva a que se dé una separación dilemática en cuanto a la cuestión de la enseñanza y el aprendizaje, como es la teoría y la práctica.

La tendencia hacia esta dicotomía, de las actividades prácticas y actividades teóricas, ha sido una constante en las carreras en nuestra actualidad.

No obstante, cuando Sayago se refiere al concepto de las prácticas profesionales, hace énfasis en que este va más allá de la simple actividad o realización de actividades sueltas¹⁶, lo cual es claro dentro del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, por este motivo, el programa busca la mejora del proceso de prácticas de sus estudiantes brindándoles asesoramiento, evaluación y seguimiento adecuado y oportuno a las experiencias profesionales que cada uno de ellos viva en sus campos de práctica; por esta razón emprende un plan de

¹⁶ Ibíd.

mejora a dicho proceso a través del aval de este proyecto de grado el cual busca realizar la planeación del servicio de apoyo académico, denominado “Coordinación de prácticas”, con el fin de fortalecer el desarrollo de las competencias laborales y personales, de los estudiantes en prácticas y prácticas profesionales del programa Tecnología en Regencia de Farmacia. De esta manera, como lo señala Sayago, se busca superar la simplificación de que la práctica es una experiencia aislada que muestra rechazo a la teoría y estructuración u orden de los procesos que se llevan dentro de la misma. En ese sentido, las prácticas profesionales son multifacéticas porque están acompañadas de la teoría como marco conceptual que sustenta toda actividad ejecutada a través de ella. Los alcances del término práctica lo precisa Furlan, cuando plantea que no se puede reducir las prácticas puesto que fuera del propio sistema escolar, existen prácticas educativas, como una experiencia antropológica de cualquier cultura¹⁷

Lo anterior apunta a que se comprenda esto como parte del engranaje de las prácticas profesionales y lejos de una tensión irreconciliable, merece tener claro un tipo de relación unívoca entre ambas. Por su parte la amplitud de este proceso y el diverso despliegue de actividades u acciones prácticas contenidas en su estructura hacen más bien poner las cosas en su lugar. Lo importante es que quede claro que las prácticas como actividades no están reñidas con las prácticas profesionales, por este motivo ambas son utilizadas para organizar contenidos y situaciones didácticas que corresponden a una lógica curricular. Superar esta lógica no supone, desde luego, enfrentarlas, sino delimitar un campo específico para cada una y especialmente un reconocimiento tanto de manera personal como institucional de las prácticas profesionales que desarrollan los que se forman para obtener un título profesional.

¹⁷ PIÑA, Juan Manuel; FURLAN, Alfredo; SAÑUDO, Lya 2003 Op. Cit.

b) Algunas aproximaciones para definir las prácticas profesionales.

Con la intención de aclarar que son las prácticas profesionales, trataremos por medio de los análisis de (Sayago Quintana, 2002)¹⁸ aproximarnos a una definición que pueda servir para interpretar el uso que se viene haciendo de este término, por ellos hablamos de algunas aproximaciones.

La primera de estas tiene que ver con la relación que tiene el concepto con el currículum y la enseñanza. En la revisión de literatura, en especial, la que está relacionada con los diseños curriculares, planes de estudio y estrategias de enseñanza referidas al ámbito universitario, las prácticas profesionales son sinónimo de ensayos y experiencias dentro de contextos específicos.

Por otra parte, los autores (Piña, Furlan, & Sañudo, 2003)¹⁹ hacen un análisis interesante desde lo que se percibe en los estudiantes de las diferentes carreras, para quienes las prácticas profesionales son “una expresión neutra, válida en circunstancias muy específicas que sirven para vivir experiencias sobre la profesión en el trayecto de la formación, pero carente de connotaciones propias”.

Si vamos aún más allá; podría hablarse de los aportes de corte aristotélico, que puede decirse que han marcado momentos trascendentales por sus repercusiones epistemológicas, en especial la diferencia de la vieja y discutida controversia entre la teoría y la práctica. El concepto de praxis viéndose desde un sentido amplio hacía referencia a todas las actividades del hombre libre, el actuar de manera responsable, independiente y guiado. Esto significó a su vez la formación del carácter dentro de la esfera de la acción humana y reservado a la prudencia práctica. Entonces la diferenciación aristotélica entre praxis y poiesis, alude a una realidad. Lo poiético, es decir, el hacer, remite en esta visión a un resultado y

¹⁸ SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

¹⁹ PIÑA, Juan Manuel; FURLAN, Alfredo; SAÑUDO, Lya 2003 Op. Cit.

posee verdadero valor sólo al final de una realización, mientras que, la praxis o el actuar, contiene valor en sí misma y cumple su propósito aun cuando el sujeto en verdad logre lo deseado mediante la acción²⁰. Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* escribe: "La vida es básicamente praxis no poiesis." Ante esto, se entendemos entonces la praxis como el actuar, el accionar práctico que conlleva a que una decisión imponga una obra u acción y, en un mismo plano valorativo no hay un accionar práctico sin pensamiento.

La reflexión que realiza Sayago, nos permite argumentar que el concepto praxis en la actualidad experimenta una reorganización de mayor dimensión, puede ser que el uso cotidiano haya hecho que pierda fuerza el término, al punto que se haya perdido de vista su sentido original y su verdadero significado.

En el acercamiento que se desea realizar al significado de práctica profesional, Rozada, resalta la visión aristotélica cuando expresa "la distinción entre los tipos de práctica; la práctica como saber gestionar' que requiere sindéresis, capacidad de ponderar, enjuiciar con prudencia, poner en juego valores éticos y morales."²¹. La contraposición de conceptos se pone de manifiesto cuando se le asigna a la teoría la función de pensar ideas abstractas y a la práctica un reaccionar dinámico, es decir, acción, con lo cual se realiza una rustica simplificación del sentido originario de ambos conceptos.

En un primer acercamiento según Sayago, es el de interpretar las prácticas profesionales como sinónimos de adquisición de habilidades y destrezas, indiferente a la diversidad de planteamientos teóricos y a las tendencias de las teorías curriculares²². De este modo, podría comprenderse entonces como una

²⁰ SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

²¹ ROZADA MARTINEZ, José María Formarse Como Docente; Ciencias Sociales, Primaria y Secundaria Obligatoria [en línea] disponible en: http://fedicaria.org/miembros/fedAsturias/Apartado_1/Formarse_como_profesor.pdf

²² SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

explicación neutra, válida en cualquier circunstancia y carente del estatus propio dentro del currículum. Pero si miramos de este modo las prácticas no se hace más que legitimar una estructura rígida en los currículos o planes de estudio por la cual entran y deben pasar todos los estudiantes que están en proceso de formación profesional.

Vistas de esa manera las Prácticas según Sayago, las mismas se convierten en una noción dentro de la cual subyace una cierta racionalidad técnica de corte positivista, por lo que toda actividad pedagógica deja de ser un proceso artístico, creativo, reflexivo para asumirse como una práctica instrumental y cosificada. Se puede decir que el marco conceptual de unas prácticas con las características anteriores establece la necesidad de definir previamente los resultados que se espera obtener en los estudiantes en período de Prácticas, además de convertirlas en experiencias vividas sólo al finalizar el trayecto de formación²³.

Otro aspecto que se ve importante analizar en torno al proceso de prácticas profesionales, se encuentra en lo que significa preguntarse ¿Qué experimentan los estudiantes en las prácticas para desarrollar nuevos intereses y expectativas que afecten la construcción de su profesión?, lo anterior es sumamente importante para el programa Tecnología en Regencia de Farmacia; hasta el momento no han podido conocer las experiencias, intereses que despiertan los estudiantes en su proceso de prácticas y las expectativas que esta etapa puede generar en ellos respecto a su futuro profesional, es por esta razón que a través de este proyecto se quiere y se busca aportar a conocer los impactos que el proceso de prácticas genera en los estudiantes y también el que se genera a nivel social como profesión.

En este sentido se ha mitificado el valor de la práctica como ese elemento que permita como lo dice Rozada “transformar creencias arraigadas en los estudiantes

²³ Ibíd.

que de alguna manera, se manifiesta en sus prácticas porque forman parte de su historia y pasado”²⁴.

Retomando a Sayago Quintana, esta mitificación a partir de una lectura distinta acerca del proceso de prácticas, lo anterior lleva a que este proceso se considere como un discurso, esto es, un relato dentro del currículum técnicamente elaborado, una retórica que en su verdad se auto justifica pero con referentes empíricos que la desmienten²⁵. De allí su impacto sobre las perspectivas, creencias y actitudes estudiantiles.

Por su parte Zeichner planea dos mitos que es importante mencionar en torno a las prácticas. Uno de ellos hace referencia a “la experiencia práctica que contribuye a desarrollo de mejores profesionales” y el otro mito señala que “la efectividad de las prácticas depende sólo de su estructura y funcionamiento, que los estudiantes se adapten a las condiciones existentes en los campos ayuda a su socialización”.

Ante lo anterior, fundamentamos en estos dos “mitos” de Zeichner, la importancia de que el programa Tecnología en Regencia de Farmacia, logre estructurar el servicio de Coordinación de Prácticas, como lo menciona el autor es la experiencia práctica, la que lleva a la formación de mejores profesionales, y en este momento dentro del programa este proceso, presenta falencias que no permiten a los estudiantes una experiencia enriquecedora y el segundo mito que menciona que la efectividad de las prácticas depende solo de su estructura y funcionamiento. Esto es algo que tampoco está sucediendo en estos momentos dentro del programa, por este motivo no se encuentran estructuradas las rutas de acompañamiento y seguimiento al proceso de los estudiantes en prácticas. Ante esto recalcamos la importancia de la estructuración de la coordinación de Prácticas Profesionales y

²⁴ ROZADA MARTINEZ, José María 1997 Op. Cit.

²⁵ SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

Académicas. Ante lo anterior podemos decir que las Apreciaciones de los propios estudiantes cuando hablan de las experiencias en Prácticas, hacen pensar que los mitos señalados por Zeichner cobran fuerza en la medida que se asumen como una supuesta forma de actuar sin que ellos tengan plena conciencia de la manera cómo ocurre el proceso. De hecho, el conjunto de experiencias que propician las Prácticas por sí solas no representan valor alguno, tampoco un verdadero sentido que se pueda apreciar más tarde en el desempeño profesional²⁶.

Esto nos remite a un problema de fondo que se encuentra muy a menudo en los procesos de prácticas, el cual es importante señalar y es que “el mito” y lo verdaderamente real de las prácticas es lo que propone de manera clara la contradicción entre el valor que se le atribuye a las prácticas y el descontento creciente hacia sus efectos.

Podría decirse entonces, que esta contradicción afecta la naturaleza misma de las prácticas y pone a la luz su real aporte en la constitución del ser profesional, en este sentido se indica que se sigue sobredimensionando la importancia del contacto con la realidad, en la creencia de que cualquier práctica es mejor que ninguna y de que a más prácticas mejor formación²⁷.

Con lo expuesto hasta el momento, puede decirse entonces que existen, diversas definiciones respecto al término “Prácticas Profesionales” que pueden justificar, aunque de manera parcial, la selección de algunas que hacen alusión de manera más o menos directa tanto al marco conceptual del que parten o en el que intentan encuadrarlas por su forma y contenido. Indudablemente esto lleva a que se miren las prácticas desde una visión crítica, con una lógica específica, poder enmarcarlas de manera global y que brinden sentido en sus acciones formativas. No se trata solamente, de pura reflexión desligada de los aspectos operacionales

²⁶ PIÑA, Juan Manuel; FURLAN, Alfredo; SAÑUDO, Lya 2003 Op. Cit.

²⁷ SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

sino de entender su singularidad en estrecha vinculación con la práctica social y contextual que hacen parte de la formación profesional.

Este referente lo menciona Sayago cuando dice que “No son un conjunto de axiomas claramente determinables sino ‘la incertidumbre y la vaguedad resultantes del hecho de que tienen como principios no unas reglas conscientes y constantes sino principios prácticos, opacos a ellos mismos, sujetos a variación según la lógica de la situación’ (...) Así los pasos de la lógica práctica raramente son coherentes por entero y raramente incoherente por entero”²⁸

c) Las dimensiones implicadas en los planes de prácticas

Dentro de los proceso de Formación Inicial las Prácticas Profesionales conducen necesariamente a la consideración de aspectos que son importantes para su alcance. Es por esto que se ve pertinente mencionar algunas dimensiones que aportan una perspectiva de mayor globalidad al proceso de las mismas, estas ofrecen una visión de conjunta y a la vez dialéctica de los roles implicados en las Prácticas.

En lo que concierne con las dimensiones de las prácticas, hay varios autores que se han ocupado de hablar de ellas como un punto de apoyo y aspectos que deben tenerse en cuenta para el éxito de la misma, lo que indica que su utilización plena permite apreciar algunas de sus características básicas, que a continuación se mencionaran:

Zabalza, se basa fundamentalmente en cuatro dimensiones esenciales que al interrelacionarse permiten una adecuada articulación con las Prácticas. Entre ellas

²⁸ Ibíd-

menciona: dimensión doctrinal o expresión de un modelo de formación, dimensión curricular, dimensión organizativa y dimensión personal²⁹.

Por su parte Rodríguez López, en una investigación sobre la formación de profesores y prácticas de enseñanza, realizó un estudio acerca de las percepciones que poseen los estudiantes en periodos de prácticas y encontró que las dimensiones personal, curricular e institucional son elementos subyacentes de los cuales los estudiantes no tienen en cuenta en su existencia, debido a que no cuentan con soportes teóricos acerca de las prácticas que así lo indiquen³⁰.

En este sentido puede considerarse que las dimensiones de las prácticas proporcionan cierta complementariedad que crea una ruptura con los planteamientos reducidos o sesgados cuya mirada sólo está centrada en la dimensión organizativa de éstas, esto es el tiempo, duración y esquemas a desarrollar por los estudiantes en sus períodos de Prácticas.

Es por esto, que al momento de realizar el diagnóstico para la construcción de esta propuesta de Coordinación de Prácticas para el programa Tecnología en Regencia de Farmacia, se tuvieron en cuenta en el diseño del instrumento (encuesta) y preguntas orientadoras de la matriz DOFA, aspectos no solo organizativos sino aspectos personales y experiencias anteriores de las prácticas de los estudiantes, conociendo las necesidades y dificultades que los mismos han presentado en el proceso para dar soluciones y mejoras a través de la construcción de la propuesta como tal de servicio de la “ Coordinación de prácticas” . El hecho de considerar todas las dimensiones surge en un momento en que se busca mirar las prácticas desde los currículos de formación docente,

²⁹ ZABALZA BERAZA, Miguel Ángel La Formación Práctica de Estudiantes Universitarios: Repensando el Practicum [en línea] disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos-re354/re35401.pdf?documentId=0901e72b811e1175>

³⁰ RODRÍGUEZ LÓPEZ, José María Las Terías Implícitas Sobre la Enseñanza de los Profesores en Formación antes de las Prácticas: el Caso de Alicia [en línea] disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/318/b11511345.pdf?sequence=1>

fuera del sentido aislado que ha generado una incorrecta articulación al proceso de formación.

A continuación se mencionaran algunas dimensiones entorno al proceso de práctica que a la hora de la estructuración y planeación del Servicio de apoyo denominado “Coordinación de Prácticas” se tendrán en cuenta:

- **Dimensión Personal**

Esta dimensión es muy importante, porque permite estudiar e interpretar a los estudiantes como seres sociales. A través de ella se pueden sintetizar comportamientos, valores y creencias de la sociedad de la cual el estudiante hace parte. Se encuentra vinculada a su vez con aspectos como lo son: la autoimagen, preocupaciones o problemáticas que puedan presentar los estudiantes en su proceso de prácticas, experiencias previas y expectativas acerca de las mismas.

Cuando se habla de la auto imagen según Sayago, se hace referencia a como se ven a sí mismos los estudiantes desempeñándose en roles profesionales. En lo que concierne a las preocupaciones tiene que ver con lo que anima o desanima a los estudiantes, problemas cotidianos que de alguna manera crea incertidumbres en ellos³¹.

Referente a las experiencias previas, estas están relacionadas con el carácter reflexivo que facilita la aclaración de los supuestos y criterios establecidos durante el periodo de prácticas, así como la permanencia entre lo que piensa el estudiante y lo que a su vez observa y desarrolla, es decir, entre la práctica existente³². Esta reflexión según los autores, es la que implica, que el estudiante, enlace su historia personal con su proceso de formación en la universidad.

³¹ SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

³² *Ibíd.*

Finalmente podríamos afirmar que esta dimensión personal, es de vital importancia en los procesos de prácticas porque permite, mirar de manera holística cual debe ser la identidad profesional que los estudiantes van construyendo a través de la experiencia, para luego ejercer en un futuro como profesionales reflexivos, autónomos y críticos.

- **Dimensión Curricular y Pedagógica**

Las prácticas profesionales, son vitales en el currículo formativo de los estudiantes, es por esto que deben estar articuladas y deben ser consecuentes para que cumplan de manera satisfactoria las funciones que le han sido otorgadas.

Es por esto que el autor Zabalza, menciona que para que esta dimensión surja efecto dentro del proceso de prácticas debe tener cinco puntos clave:

- 1) Formalizar dentro del currículo las propuestas de prácticas en proyectos que se conviertan en planes de acción y evaluarlas para orientar las mejoras que resulten necesarias.
- 2) Integrar las Prácticas en el proceso global de la carrera para fortalecer las vinculaciones curriculares por mucho tiempo debilitadas, también se rescatan las relaciones entre las Prácticas y el perfil profesional.
- 3) Establecer una serie de fases o momentos en las que se organizarán las Prácticas, cada una con intencionalidades precisas y congruentes respecto a los propósitos que persigue.
- 4) Zabalza establece a su vez como uno de los rasgos más fuertes es el de fijar estrategias de supervisión. En este caso, el estilo de asesoramiento debe estar en coherencia con el modelo de fondo que sustenta las Prácticas.
- 5) Crear dispositivos de evaluación arbitrados. Según el autor, estos facilitan la ampliación de los conocimientos sobre las Prácticas, mejorar su diseño, desarrollo interinstitucional y revisar la información sobre la experiencia vivida.

Ello es posible si se diseña un sistema de evaluación especialmente concebido para las prácticas³³.

- **Dimensión Social**

Es imposible negar que las prácticas, estén conectadas a una práctica social que contiene dentro de ella diversas prácticas específicas de acuerdo con las actividades o labores que se desarrollan y las relaciones que las personas establecen entre sí.

Según Sayago, puede decirse que las experiencias que los estudiantes viven son importantes para generar un proceso de reflexión³⁴. Y como lo dice Edelstein y Coria, son parte de “la aprehensión del mundo social dado por supuestos como evidente”.

La dimensión social de las prácticas hace referencia, de manera sencilla a un compromiso mediante el cual a través de un lenguaje potenciador se actué de manera crítica a favor de las relaciones sociales democráticas y respetando las libertades humanas. De este modo tanto el discurso como la acción de las prácticas deben tener una conexión donde se potencialicen lo personal y lo social.

- **Dimensión Organizativa y de Gestión.**

Vemos muy importante para este trabajo de grado, detenernos especialmente en esta dimensión de las prácticas, debido a que dentro del programa Tecnología en Regencia de Farmacia no se ha establecido una apropiada organización y gestión del proceso de práctica de los estudiantes.

³³ ZABALZA BERAZA, Miguel Ángel 2011 Op. Cit.

³⁴ SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

Tradicionalmente, la organización respecto a las prácticas ha estado íntimamente ligada a la oportunidad que se brinda al estudiante para mostrar aprendizajes teóricos que han sido adquiridos y sus experiencias prácticas cuando estos se vinculan a empresas o entidades³⁵.

Respecto a lo anterior autores como (Rozada Martinez, 1997)³⁶ interpretan diversos planes de prácticas en los cuales se encuentran elementos importantes y comunes entre ellos, como lo son: la identificación de las funciones y propósitos a alcanzar durante un periodo de prácticas, la utilización y distribución adecuada del tiempo, la estructura en fases, las estrategias y actividades.

Respecto a esto lo que quiere mencionarse es que las prácticas deben tenerse en cuenta como un proceso de vital importancia, ya que resultan significativas para la comprensión del mundo social por parte del estudiante. Es por esto que a través de este trabajo de grado, se busca que el programa Tecnología en Regencia de Farmacia le dé la importancia que corresponde a este proceso formativo.

- **Dimensión Evaluativa**

Finalmente se habla de la dimensión evaluativa, que es crucial e importante en el proceso de formación en el que se inserta la práctica profesional.

En esta dimensión (Sayago Quintana, 2002)³⁷ señala como desde hace tiempo se ha venido evaluando las prácticas desde perspectivas cuantitativas de los resultados obtenidos de los estudiantes a los cuales se le indica la función de aprobar o desaprobado, utilizando esta como un instrumento sancionador y calificador. Mediante el cual el sujeto de la evaluación es único y exclusivamente

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ ROZADA MARTINEZ, José María 1997 Op. Cit.

³⁷ SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida 2002 Op. Cit.

del alumno y el objeto son los aprendizajes obtenidos según unos objetivos mínimos a alcanzar para todos por igual.

Vista de este modo, la evaluación de la práctica está desconectada de un verdadero proceso integral, y se reduce sencillamente a verificar si el estudiante logro o no los objetivos planteados que deben cumplir en su proceso de práctica. La evaluación entonces, debe reorientar el aprendizaje de una manera crítica, donde se involucre la enseñanza al que aprende y el contexto en el cual se desenvuelve la experiencia de práctica. Bajo estas aclaraciones es importante que se considere evaluar la práctica como una actividad de acción y compromiso y que ayude a mejorar las capacidades y habilidades profesionales de los estudiantes.

ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

El enfoque de Responsabilidad social; es una nueva manera de funcionamiento de las instituciones de educación superior, un nuevo modo de hacer y comportarse basado en una relación más fluida y directa de la universidad con su entorno social, para lo que se toma en consideración los efectos, repercusiones y expectativas que la actividad de la universidad genera tanto en sus propios miembros (docentes, investigadores, personal de administración y estudiantes) como en la sociedad³⁸.

En el desarrollo de este trabajo de grado vemos importante ver el **enfoque de la responsabilidad social universitaria** desde dos aspectos importantes que son:

- 1. Los impactos de funcionamiento organizacional,** como cualquier organización laboral, la universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de bienestar social debe gestionar). La universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella

³⁸ PÉREZ DOMÍNGUEZ, Fernando La Responsabilidad Social Universitaria Huelva: Consejo Social de la Universidad de Huelva 2009

(¿Cuáles son los valores que vivimos a diario? ¿Cómo debemos vivir en nuestra universidad en forma responsable, en atención a la dignidad, y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria?)³⁹

2. **Impactos educativos**, este factor es clave y lo tendremos en cuenta en la realización de este trabajo de grado; debido que la universidad o en este caso el IPRED, tiene un impacto directo sobre la formación de los jóvenes profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida, también influye en el ser del profesional, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y de su rol social (¿Qué tipo de profesionales y personas vienen formando? ¿Cómo debe ser estructurada la enseñanza para formar ciudadanos responsables del desarrollo del país en forma justa y sostenible?)⁴⁰

Las universidades, deben garantizar una *formación ciudadana y profesional responsable*, en todos los procesos de la formación académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, organización curricular como en sus metodologías y propuestas didácticas. Con el fin de que la formación profesional sea orientada de manera exitosa hacia un perfil del egresado que logre incorporar competencias ciudadanas socialmente responsables, para el desarrollo de una sociedad sostenible⁴¹. Lo anterior implica que la orientación curricular general, y parte de los cursos de cada carrera, tenga una relación estrecha con los problemas reales de desarrollo (económico, social, ecológico, etc.)

Este tipo de formación socialmente responsable, es el que quiere lograr el Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, con sus estudiantes en proceso de prácticas, logrando en ellos una formación profesional integral y exitosa. En

³⁹ GARZA SADA, Eugenio Responsabilidad Social Universitaria, Propuesta para una definición madura y eficiente 2007

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*

este enfoque de responsabilidad social en la educación es importante tener en cuenta otro factor clave y es el de *la gestión social del conocimiento*, esto tiene que ver con la gestión responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos que se promueven desde el aula⁴².

Con lo anterior se ve importante que se oriente el proceso de prácticas de los estudiantes del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia de una manera responsable, no solo a través de una negociación de los servicios que el programa puedan brindar fuera de la institución o las acciones universitarias con interlocutores externos que puedan llevarse a cabo. Es importante que se articule la producción del conocimiento con la agenda del desarrollo local y nacional y con los grandes programas sociales emprendidos desde el sector público, buscando que a su vez los procesos de construcción del conocimiento se den de manera participativa, con actores no académicos.

ENFOQUE DE CALIDAD EDUCATIVA

Por otra parte vemos importante mencionar como referente teórico en este trabajo de grado, el enfoque de aseguramiento de la calidad en la educación superior. Según el autor Alberto Roa Várelo, las universidades están llamadas hoy en día a ratificar la pertinencia de su misión encontrando mecanismos y estrategias que le permitan dar un nuevo perfil a sus dos funciones más tradicionales: la formación profesional y la generación de conocimiento⁴³. En cuanto a la primera, los esfuerzos deben ser orientados a la formación de analistas simbólicos, dotados de una estructura cognitiva a la vez sólida y flexible, que puedan desempeñarse con soltura en el proceso continuo de aprender y desaprender constantemente, en un mundo de códigos cambiantes. Frente a la segunda, y a sabiendas de las

⁴² *Ibíd.*

⁴³ ROA VARELO, Alberto Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia [en línea] disponible en: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico8.pdf [citado el 5 de mayo de 2015]

múltiples fuentes generadoras de conocimiento en el mundo de hoy, la universidad deberá ratificar su vocación crítica respondiendo, por un lado, a las necesidades y demandas del entorno social y productivo, y por el otro, a las necesidades más universales de la humanización, de tal modo que el conocimiento no sólo alimente la modernización tecnológica, sino que también aporte a un desarrollo evolutivo de la sociedad en el sentido ético-político de la formación humana⁴⁴.

Ante esto el Programa en Regencia de Farmacia, es consciente que el desarrollo social, se encuentra estrechamente ligado con el perfeccionamiento y la modernización de su sistema de educación. Es por esto que en uno de los momentos de este proyecto de grado, se vio importante conocer las necesidades de los estudiantes en torno al proceso de prácticas académicas y profesionales para que estas puedan ser resueltas enriqueciendo a su vez el proceso de formación de sus educandos, esto con el fin de dar respuesta las demandas del mercado laboral.

Es necesario que se encuentre un equilibrio entre la excelencia académica y la responsabilidad social, por un lado, y la autonomía como rasgo fundamental de las instituciones comprometidas con el conocimiento. Encontrar ese necesario “equilibrio” no va necesariamente en contra de la diversidad en las misiones y proyectos que animan a las instituciones de educación superior. Pero esta diversidad se hace pertinente y legítima, sólo en la medida en que responde a los intereses de los estudiantes y a las necesidades del entorno⁴⁵.

Plantear la calidad como hilo conductor en la articulación de un sistema de educación superior significa no sólo evaluar estándares y características de calidad y verificar su cumplimiento. Significa ante todo asegurar su presencia y

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ PABÓN, Nora La acreditación en Colombia: ¿ esfuerzos e impactos institucionales o nacionales? En: Educación Superior, Sociedad e Investigación. Cuatro estudios básicos 2002

sostenibilidad en el desarrollo de la educación superior⁴⁶. Debe enfatizarse en que una cultura de inspección, verificación y control no hace sostenible la calidad a largo plazo y tiende a burocratizarse y a perder su sentido en lo procedimental. Por eso es preferible fomentar una cultura de la autoevaluación y de la autorregulación que, complementada con evaluaciones de carácter académico, pueda orientarse a la construcción de un modelo de aseguramiento de la calidad en Colombia.

Partiendo de la base de que la misión de las instituciones de educación superior no es brindar un servicio cualquiera, sino un servicio de calidad, el enfoque de calidad está estrechamente asociada con el logro de la misma. Es por esto que en los mismos se establece conjuntos de elementos que son fundamentales que explican el grado de avance o atraso de una organización frente a sus objetivos de mejoramiento⁴⁷. Es por esto que el programa Tecnología en Regencia de Farmacia se ve llamado a mejorar sus procesos académicos en especial el de Prácticas profesionales y académicas; concentrando su atención y esfuerzo de cambio y, por supuesto enfocándose en la situación actual del proceso y las falencias que este presenta.

LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

El establecimiento del Sistema Nacional de Acreditación es un mandato de la Ley 30 de 1992, norma que rige la Educación Superior en Colombia. Ese mandato es una respuesta a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, buscando preservar así derechos legítimos

⁴⁶ ROA VARELO, Alberto Op. Cit.

⁴⁷ SILVA BAUTISTA, Jaime; BERNAL GAMBOA, Elizabeth; HERNANDEZ SANABRIA, Camila Modelo de Aseguramiento Interno de la Calidad para las Instituciones de Educación Superior en el Marco del Mejoramiento Continuo de la Calidad de la Educación Superior en Colombia [en línea] disponible en: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Modelo_aseguramiento.pdf

que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad global⁴⁸.

La acreditación es, además de un camino para el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de instituciones de educación superior y de programas académicos, una ocasión para comparar la formación que se imparte con la que reconocen como válida y deseable los pares académicos, es decir, quienes, por poseer las cualidades esenciales de la comunidad académica que detenta un determinado saber, son los representantes del deber ser de esa comunidad.

El proceso de acreditación canaliza los esfuerzos que las instituciones han venido haciendo para realizar la evaluación sistemática de sus programas y, en general, del servicio que prestan a la sociedad⁴⁹.

5.2 MARCO LEGAL

La educación superior en Colombia es reglamentada por la ley 30 de 1992 y la ley 115 de 1994 en las cuales se establecen los parámetros y directrices que regulan la Educación Superior.

La Universidad Industrial de Santander así como el instituto de proyección regional y educación a distancia (IPRED), son regulados por las leyes anteriormente mencionadas.

⁴⁸ CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN Lineamientos para la acreditación de programas Bogotá: Corcas Editores Ltda. 2006

⁴⁹ *Ibíd.*

Ley 30 de 1992

Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2° La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Artículo 16. Son instituciones de Educación Superior:

- a) Instituciones Técnicas Profesionales.
- b) Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas.
- c) Universidades.

Ley 115 de Febrero 8 de 1994

Por la cual se expide la ley general de educación.

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La ley 115 señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en

las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

ARTICULO 2o. Servicio educativo.

El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Cabe resaltar que el presente proyecto está enmarcado en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en el que se encuentra el programa Tecnología en Regencia de Farmacia, razón por la cual se mencionaran algunos lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación que el programa tomo en cuenta para realizar dicho proceso.

6. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo de grado, fue utilizado el enfoque operativo de la metodología del trabajo social, el cual tiene en cuenta unas etapas o pasos metodológicos básicos los cuales son: El diagnóstico, la programación, ejecución y evaluación.

El acercamiento a la realidad a través de este enfoque, se da por aproximaciones y de manera sucesiva, lo cual nos permitió de manera gradual un conocimiento cada vez mayor del objeto de intervención y acciones transformadoras más eficaces.

A su vez vimos importante la utilización de este enfoque, debido a que la modalidad de este proyecto es la práctica social, la cual desde el Trabajo social se considera como una actividad transformadora del hombre y la sociedad, que a su vez responde a necesidades concretas, por lo cual se hace necesario que dichas necesidades sean definidas con claridad⁵⁰.

Para definir de una mejor forma las necesidades y problemáticas a intervenir que se presentaban entorno al proceso de prácticas académicas y profesionales de los estudiantes del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, fue necesario la utilización de técnicas y herramientas de análisis de información como el diseño de un instrumento tipo encuesta, con el cual se quiso conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a dicho proceso, la realización de un taller DOFA, con el cual se evidenciaron fortalezas y debilidades del proceso,

⁵⁰ ALWIN DE BARROS, Nidia; JIMÉNEZ DE BARROS, Mónica; QUESADA DE GREPPI, Margarita Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social Buenos Aires: Editorial Hvmánitas 1976

permitiendo así la construcción de estrategias para la planeación del servicio de coordinación de prácticas a través de la herramienta de planeación estratégica.

Momento 1- Diagnóstico

En este primer momento, se realizó un proceso de medición e interpretación de la realidad del proceso de prácticas académicas y profesionales de los estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia el cual ayudo a identificar situaciones, problemas y sus factores causales.

Dentro de las técnicas y herramientas que se utilizaron en el momento diagnóstico se llevó a cabo el diseño y aplicación de una encuesta, la cual se realizó con el total de la muestra, la cual se conformó por 86 estudiantes que se encontraban realizando sus prácticas. En lo que respecta a la tabulación y análisis de los datos se utilizó el software estadístico SPSS versión 21, generando así tablas de contingencia, tablas de frecuencia, La prueba de independencia Chi-cuadrado, con un margen de error del $0.05\% = 5\%$ lo que nos dio como resultado un nivel de confiabilidad del 95%. De igual manera se realizó un análisis de documentos y observación directa, así como el desarrollo de un taller participativo para definir la matriz DOFA, la cual se realizó con estudiantes que se encontraban cursando materias teórico prácticas en los niveles cuarto (4) y quinto (5), los cuales se encontraban realizando prácticas académicas, al igual que con los estudiantes de sexto nivel (6) que cursaban prácticas profesionales.

Con esto se visibilizaron aspectos claves, como necesidades internas y externas, del proceso de práctica, brindando así una perspectiva global de la situación en la que se encuentra el programa respecto a la problemática a intervenir. Una vez identificados estos aspectos claves se procedió a la realización de la matriz de impactos con sus respectivos cruces y posteriormente a su respectivo análisis, lo que arrojó unas estrategias, las cuales se presentaran en el modelo de planeación

de la Coordinación de Prácticas para el Programa Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED.

Momento 2- Planeación o programación

Sobre la base de las consideraciones anteriores y una vez realizado el diagnóstico, se procedió a elaborar la planeación del servicio de apoyo académico, denominado “Coordinación de prácticas”, esta se realizó con la premisa de que “En Trabajo Social la planificación tiene por finalidad generar cambios en los escenarios internos y externos, organizar las acciones y maximizar los recursos orientados a lograr el futuro que deseamos, con más desarrollo humano, igualdad de oportunidades, justicia social y sostenibilidad”⁵¹

Con referencia a lo anterior se vio conveniente la utilización de la herramienta de planeación estratégica, para esto se orientaron las siguientes preguntas: ¿dónde estamos, qué queremos, qué podemos y deseamos alcanzar ahora, con miras al futuro?, enfocándonos al diseño de estrategias que posibilitaran el cumplimiento de los objetivos propuestos en el trabajo de grado.

Momento 3- Ejecución (Rutas y procedimientos)

Una vez realizada la planeación, se procedió a definir cuáles serían algunas de las rutas y procedimientos que se podrían emplear en el servicio de apoyo a las prácticas académicas y profesionales de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para que de esta manera el programa pueda brindar un acompañamiento, seguimiento y evaluación idónea al proceso, facilitando así el desarrollo de las competencias de los estudiantes y su formación integral, todo esto teniendo como base esta propuesta con sus respectivos

⁵¹ BARRANCO, Carmen Expósito; Herrera, Juan Manuel Planificación estratégica y Trabajo Social 2009

resultados producto de la práctica social realizada en el programa Tecnología en Regencia de Farmacia, para que finalmente la misma pueda ser evaluada y aceptada por el consejo del programa y del IPRED, para su puesta en marcha.

Momento 4- Evaluación.

Una vez realizado los momentos de diagnóstico, planeación o programación y haber definido las rutas y procedimientos de la Coordinación de prácticas para el Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, se realizó la evaluación o el proceso de medición para saber el grado de éxito en el logro de los objetivos, el cual fue satisfactorio, ya que a través del diagnóstico realizado el análisis del mismo y la planeación realizada se le dio cumplimiento a los objetivos planteados para este trabajo de grado.

7. DIAGNÓSTICO

7.1 MOMENTO DIAGNÓSTICO

7.1.1 Diseño y aplicación del instrumento tipo encuesta Se realizó el diseño de un instrumento tipo encuesta para la recolección de información, con este se pretendió conseguir mediciones cuantitativas y obtener datos referentes al nivel de satisfacción que presentan los y las estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, respecto al proceso de prácticas.

La primera parte del instrumento se compuso de (25) veinticinco ítems valorados en una escala Likert con cinco niveles, siendo (1) el valor mínimo/negativo y (5) es el valor máximo/positivo, y la opción No sabe, No responde como se muestra en la siguiente escala:

NS/NR	1	2	3	4	5
No sabe, No responde	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Así mismo el cuestionario estuvo compuesto por (6) seis secciones divididas de la siguiente manera:

- 1. PREPARACIÓN ANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA**
- 2. DESARROLLO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS**
- 3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICAS**
- 4. SATISFACCIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICAS**
- 5. COMPETENCIAS Y HABILIDADES**

6. OBSERVACIONES

En la sección de competencias y habilidades se compuso por (12) doce ítems valorados en una escala Likert con cinco niveles, siendo (1) el valor mínimo/negativo y (5) es el valor máximo/positivo, y la opción No sabe, No responde, de la siguiente manera:

NS/NR	1	2	3	4	5
No sabe, No responde	Deficiente	Insuficiente	Regular	Sobresaliente	Excelente

El cuestionario fue aplicado primeramente con varios estudiantes y las autoras por medio de una prueba piloto, para comprobar si el mismo era entendible y si las preguntas estaban de acuerdo con los objetivos propuestos.

La aplicación del cuestionario se realizó a una población total de (86) ochenta y seis estudiantes que se encuentran cursando materias teórico prácticas en los niveles cuarto (4) y quinto (5) al igual que con estudiantes de sexto nivel (6) que cursan prácticas profesionales.

Para la tabulación y análisis de los datos se utilizó el software estadístico SPSS, generando así tablas de contingencia, tablas de frecuencia, La prueba de independencia Chi-cuadrado, con un margen de error del 0.05% = 5 % lo que nos da como resultado un nivel de confianza del 95%. A continuación se presenta el análisis con base en el software.

7.1.2 Análisis Descriptivo A partir del instrumento tipo encuesta aplicada a los estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia que se encuentran cursando sus prácticas académicas y/o profesionales se realiza el siguiente análisis descriptivo.

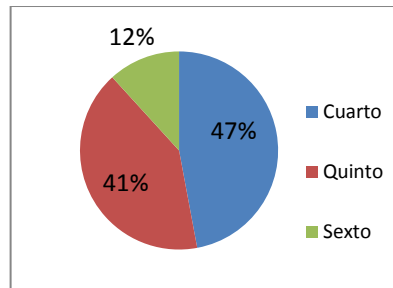
TABLAS DE FRECUENCIAS

FRECUENCIA: Es el número de veces que el valor de una variable se repite.

Tabla 3. Distribución de la población según el semestre, 2015

		Semestre		
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Cuarto	40	46,5	47,1
	Quinto	35	40,7	41,2
	Sexto	10	11,6	11,8
	Total	85	98,8	100,0
Perdidos Sistema		1	1,2	
Total		86	100,0	

Gráfica 1. Distribución de la población según el semestre



Esta distribución poblacional permite una comparación entre los semestres participantes en el estudio, El tamaño total de la muestra fue de (86) ochenta y seis, en la siguiente tabla se observa la frecuencia de cada uno de los valores dados en la escala Likert presentada anteriormente.

Tabla 4. Distribución de frecuencias de las variables 1 a la 25

VARIABLES/ PREGUNTAS	NO SABE, NO RESPONDE	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	VALORES PERDIDOS	TOTAL
1. Considero importante que exista una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales	0,0	0,0	1	3	24	54	4	86
2. Considero que la estructuración de una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales facilitarían la consecución de los campos de práctica.	0,0	0,0	1	2	35	45	3	86
3. Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma	4	9	13	13	28	15	4	86
4. He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	7	14	11	16	25	11	2	86
5. He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4	10	11	12	38	10	1	86
6. La información sobre la oferta de campos de práctica y el proceso de selección ha sido adecuada.	7	29	15	11	17	4	3	86

VARIABLES/ PREGUNTAS	NO SABE, NO RESPONDE	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	VALORES PERDIDOS	TOTAL
7. Conozco a quien puedo acudir en caso de presentar alguna dificultad o problema en mis practicas	6	15	9	13	24	17	2	86
8. Mi integración en el campo de prácticas ha sido satisfactoria.	1	1	6	3	31	41	3	86
9. La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4	8	5	14	24	29	2	86
10. La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	2	12	8	14	35	13	2	86
11. Considero que la ayuda que recibo por parte del programa al momento de presentar una dificultad o problema en mi proceso de práctica es efectivo	9	15	11	14	27	7	3	86
12. Considero que el programa me ha brindado un acompañamiento y seguimiento oportuno en mi proceso de prácticas.	5	24	12	22	17	4	2	86
13. Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	1	15	12	17	27	13	1	86

VARIABLES/ PREGUNTAS	NO SABE, NO RESPONDE	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	VALORES PERDIDOS	TOTAL
14. Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4	15	6	11	25	24	1	86
15. Considero que las experiencias en las prácticas son socializadas con mis compañeros y tutores de manera efectiva.	1	7	2	6	36	31	3	86
16. El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	3	19	12	17	23	9	3	86
17. tareas realizadas durante las prácticas fueron de Las provecho para mi formación académica.	1	5	4	8	27	39	2	86
18. Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (formación integral, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	1	2	1	8	28	44	2	86
19. Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	0,0	1	2	4	21	55	3	86
20. Considero que mi campo de prácticas me brinda la oportunidad de desempeñarme y ubicarme laboralmente en el mismo.	0,0	1	2	5	30	46	2	86

VARIABLES/ PREGUNTAS	NO SABE, NO RESPONDE	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	VALORES PERDIDOS	TOTAL
21. Considero que el proceso de prácticas genera impacto a nivel social	0,0	4	2	7	33	38	2	86
22. Considero que los conocimientos adquiridos durante mi proceso de formación académica, son adecuados y suficientes para desempeñarme de manera satisfactoria durante el periodo de prácticas académicas y/o profesionales.	1	4	7	17	34	19	4	86
23. Considero que ante una posible deserción de mi campo de prácticas académicas y/o profesionales, cuento con el apoyo y orientación suficiente por parte del programa para una pronta reubicación y consecución de mi proceso.	3	19	12	17	23	9	3	86
24. En general, estoy satisfecho con el proceso de prácticas académicas y/o profesionales	1	11	6	10	34	21	3	86
25. En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con el campo de prácticas.	0,0	3	8	12	28	33	2	86

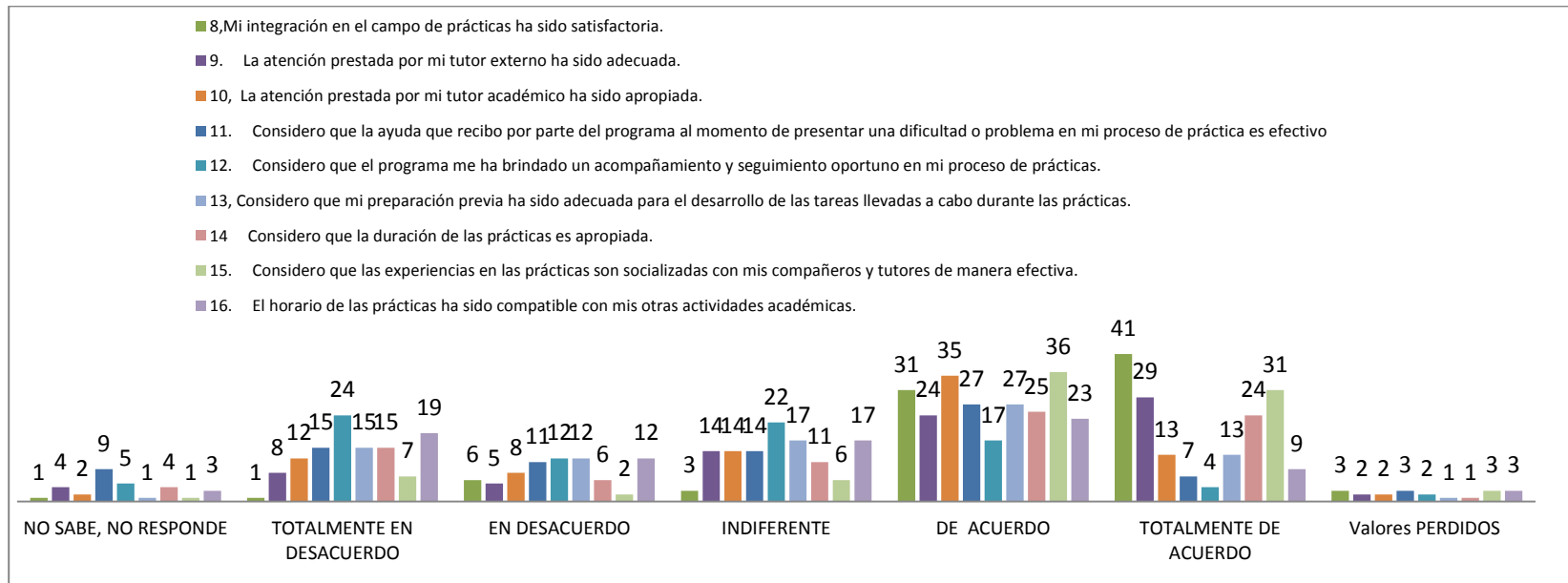
Gráfica 2: Preparación ante el proceso de prácticas



Este gráfico presenta la información simultánea de frecuencias encontradas en las preguntas 1-7 que se encuentran agrupadas en la categoría *Preparación ante el proceso de prácticas*. Se evidencia que 54 estudiantes de los 86 encuestados consideran importante que exista una coordinación de prácticas académicas y/ o profesionales, así mismo 45 estudiantes consideran que la estructura de la coordinación facilitaría la consecución de

campos de práctica; se destaca que la frecuencia mas baja se presenta en la pregunta 6 ya que 44 estudiantes consideran que La información sobre la oferta de campos de práctica y el proceso de selección no ha sido adecuada.

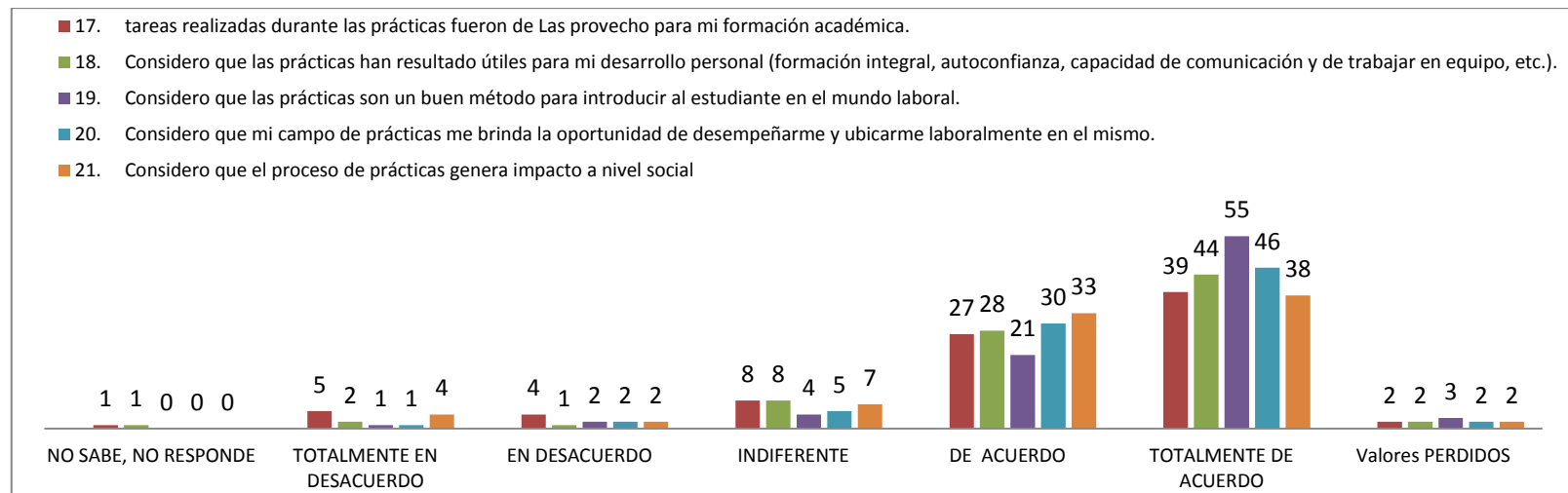
Gráfica 3. Desarrollo del proceso de prácticas



Se observa en el gráfico de la categoría Desarrollo del proceso de prácticas que 72 estudiantes presentan una opinión positiva con respecto a la integración con el campo de prácticas, aunque un alto porcentaje manifiesta que la ayuda que recibe por parte del programa al momento de presentar alguna dificultad es baja, y que el programa no ha brindado el suficiente acompañamiento y seguimiento oportuno en el proceso de prácticas. A su vez 67

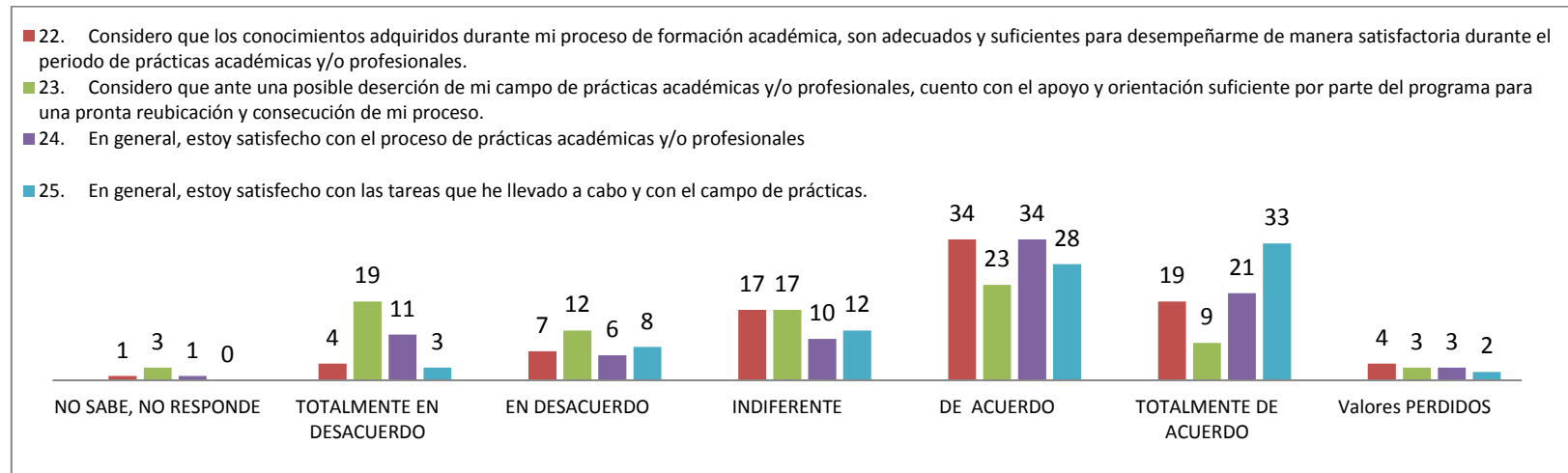
estudiantes consideran que las experiencias en las prácticas son socializadas con sus compañeros y tutores de manera efectiva.

Gráfica 4. Evaluación del proceso de prácticas



En la categoría evaluación del proceso de prácticas se destaca una alta percepción positiva en lo que respecta al escenario de la práctica como un buen método para la inclusión del estudiante al mundo laboral, así mismo los estudiantes consideran que las tareas realizadas durante su proceso de práctica fueron de provecho para su formación académica y su desarrollo personal.

Gráfica 5: Satisfacción del proceso de prácticas

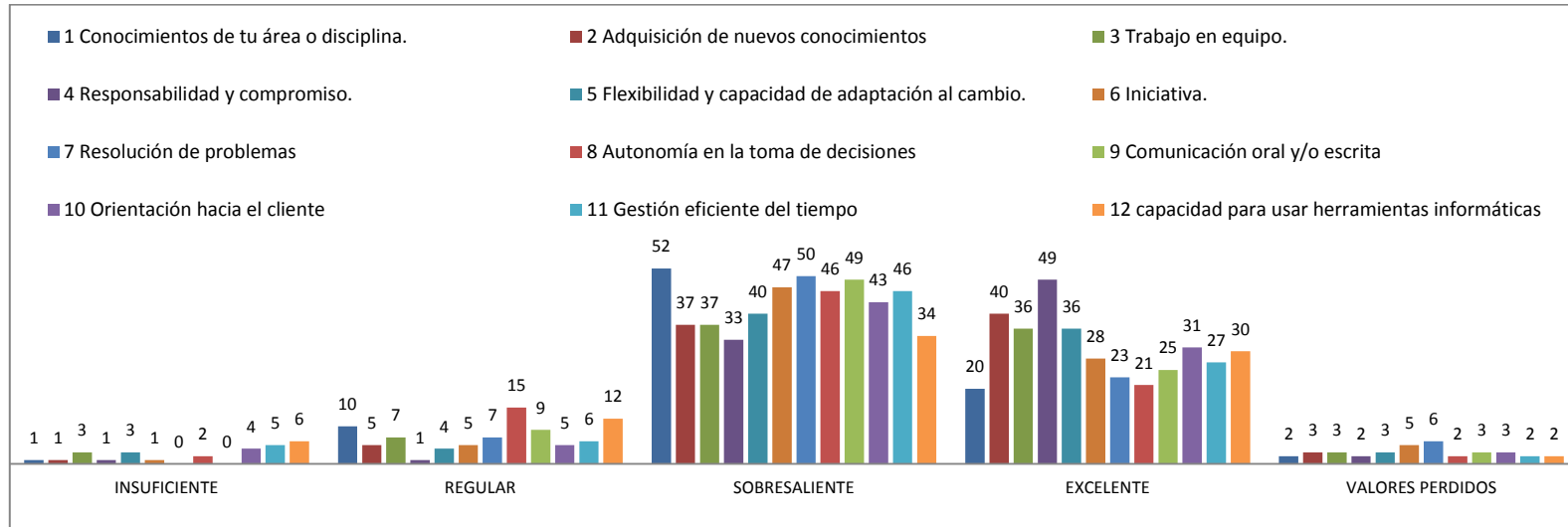


Se observa en el gráfico de la categoría Satisfacción del proceso de prácticas que más de la mitad de los estudiantes presentan una opinión positiva con respecto al grado de satisfacción con el proceso de prácticas y con las tareas que ha desempeñado en el campo, así mismo con los conocimientos adquiridos previos a la práctica.

Tabla 5: Distribución de frecuencias de las variables competencias y habilidades

VARIABLES COMPETENCIAS	NO SABE/NO RESPONDE	DEFICIENTE	INSUFICIENTE	REGULAR	SOBRESALIENTE	EXCELENTE	VALORES PERDIDOS	TOTAL
1. Conocimientos de tu área o disciplina.	0,0	1	1	10	52	20	2	86
2 Adquisición de nuevos conocimientos	0,0	0,0	1	5	37	40	3	86
3 Trabajo en equipo.	0,0	0,0	3	7	37	36	3	86
4 Responsabilidad y compromiso.	0,0	0,0	1	1	33	49	2	86
5 Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	0,0	0,0	3	4	40	36	3	86
6 Iniciativa.	0,0	0,0	1	5	47	28	5	86
7 Resolución de problemas	0,0	0,0	0,0	7	50	23	6	86
8 Autonomía en la toma de decisiones	0,0	0,0	2	15	46	21	2	86
9 Comunicación oral y/o escrita	0,0	0,0	0,0	9	49	25	3	86
10 Orientación hacia el cliente	0,0	0,0	4	5	43	31	3	86
11 Gestión eficiente del tiempo	0,0	0,0	5	6	46	27	2	86
12 capacidad para usar herramientas informáticas	0,0	2	6	12	34	30	2	86

Gráfica 6: Competencias y Habilidades



Se destaca que en lo que respecta a las competencias y habilidades los estudiantes califican las mismas en su mayoría en los niveles sobresaliente y excelente.

Tablas de contingencia.

Las tablas de contingencia se utilizan para examinar la relación entre dos variables categóricas, o bien explorar la distribución que posee una variable categórica entre diferentes muestras.

La independencia de dos variables consiste en que la distribución de una de las variables es similar sea cual sea el nivel que examinemos de la otra. Esto se traduce en una tabla de contingencia en que las frecuencias de las filas (y las columnas) son aproximadamente proporcionales. Posiblemente sea más cómodo reconocerlo usando en la tabla de contingencias los porcentajes por filas (o columnas) y observando si estos son similares.

La prueba de independencia ji-cuadrado (Chi-cuadrado) contrasta la hipótesis de que las variables son independientes, frente a la hipótesis alternativa de que una variable se distribuye de modo diferente para diversos niveles de la otra⁵².

Tabla 6: Valoración variables que presentaron asociación con el semestre (Significativo al 0.05), Bucaramanga, 2015

VARIABLES/ PREGUNTAS	NO SABE, NO RESPONDE	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	VALORES PERDIDOS	TOTAL	CHI-CUADRADO DE PEARSON
La información sobre la oferta de campos de práctica y el proceso de selección ha sido adecuada.	7	29	15	11	17	4	3	86	0,017
Considero que el programa me ha	5	24	12	22	17	4	2	86	0,009

⁵² BARON LOPEZ, Francisco Javier; TELLEZ MONTIEL, Franciasco Apuntes de Bioestadística 2004

VARIABLES/ PREGUNTAS	NO SABE, NO RESPONDE	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	VALORES PERDIDOS	TOTAL	CHI-CUADRADO DE PEARSON
brindado un acompañamiento y seguimiento oportuno en mi proceso de prácticas.									
Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	1	15	12	17	27	13	1	86	0,036
Considero que ante una posible deserción de mi campo de prácticas académicas y/o profesionales, cuento con el apoyo y orientación suficiente por parte del programa para una pronta reubicación y consecución de mi proceso.	3	19	12	17	23	9	3	86	0,024
En general, estoy satisfecho con el proceso de prácticas académicas y/o profesionales	1	11	6	10	34	21	3	86	00,37

Tabla 7: Valoración variables categoría competencias que presentaron asociación con el semestre (Significativo al 0.05), Bucaramanga, 2015

VARIABLES COMPETENCIAS	NO SABE/ NO RESPONDE	DEFICIENTE	INSUFICIENTE	REGULAR	SOBRESALIENTE	EXCELENTE	VALORES PERDIDOS	TOTAL	CHI-CUADRADO DE PEARSON
Conocimiento de su área o disciplina	0,0	1	1	10	52	20	2	86	0,038
Adquisición de nuevos conocimientos	0,0	0,0	1	5	37	40	3	86	0,009
Iniciativa	0,0	0,0	1	5	47	28	5	86	0,012
Gestión eficiente del tiempo	0,0	2	6	12	34	30	2	86	0,39

7.1.3 Taller participativo para definir Matriz DOFA El análisis DOFA es una herramienta de diagnóstico y análisis para la generación creativa de posibles estrategias a partir de la identificación de los factores internos y externos de la organización, dada su actual situación y contexto. Se identifican las áreas y actividades que tienen el mayor potencial para un mayor desarrollo y mejora y que permiten minimizar los impactos negativos del contexto.

El nombre es un acrónimo de las iniciales de los factores analizados: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. En primer lugar se identifican los cuatro componentes de la matriz, divididos en los aspectos internos que corresponden a las fortalezas y las debilidades, y los aspectos externos o del contexto en el que se desenvuelve la organización que corresponden a las oportunidades y las amenazas.

Es importante que el Programa Tecnología en Regencia de Farmacia brinde un acompañamiento, seguimiento y evaluación idónea al proceso de prácticas académicas y profesionales de sus estudiantes, facilitando así el desarrollo de las competencias de los mismos y su formación integral, esto permitirá tener un mayor control de los impactos que está generando el programa a nivel de formación académica y a nivel social.

Se identifica que la inexistencia del servicio de apoyo de coordinación de prácticas dentro del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia como facilitador del seguimiento y acompañamiento de los estudiantes en proceso de prácticas académicas y profesionales puede hacer que surjan problemáticas como: desconocimiento del desarrollo de las competencias de los estudiantes, poca socialización entorno a la práctica, dificultades con respecto a la oferta de los campos , deserción estudiantil, entre otros.

PREPARACIÓN DE LA MATRIZ DOFA

Esta parte del proceso se convierte en una mesa redonda donde se procede a identificar los cuatro componentes de la matriz, para lo cual se emplearan preguntas orientadoras con el ánimo de generar el debate.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué dificulta, facilita, o fortalece el desarrollo de las prácticas académicas y profesionales?
- ¿Qué logros se han alcanzado en ellas?
- ¿Qué percepción tiene acerca del acompañamiento brindado por el programa al proceso de prácticas académicas y profesionales?
- ¿Cuáles son los obstáculos que pueden limitar el desempeño y el alcance e impacto social de las prácticas?
- ¿Qué mejoras o apoyo se podría brindar para mejorar las deficiencias detectadas anteriormente?
- ¿Qué amenazas ponen en peligro las fortalezas identificadas anteriormente?

METODOLOGÍA A USAR EN EL TALLER

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MATRIZ DOFA	
Tema del taller:	Construcción de la matriz DOFA para estructuración de la coordinación de prácticas académicas y profesionales del programa tecnología en regencia de farmacia.
Participantes:	Estudiantes de niveles 4, 5 y 6 y profesional administrativa
Objetivo:	Conocer las principales necesidades y debilidades que se presentan en el programa Regencia de Farmacia entorno al proceso de prácticas académicas y profesionales
Fecha y lugar:	IPRED, Sala de audiovisuales - 4 de junio de 2015 – 5:30 P.M.

Tabla 8. : Metodología a usar en el taller para definir matriz DOFA

HORARIO	ACTIVIDADES/ TEMAS A TRATAR	MÉTODOS Y TÉCNICAS	MATERIALES NECESARIOS
15 MINUTOS	<p style="text-align: center;">Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludo de bienvenida y presentación de participantes • Breve explicación sobre que es la DOFA • Dar a conocer por qué y para que se realizara la DOFA • Agenda/momentos del taller 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de presentación de los participantes, se llevara a cabo a través de la dinámica “gesto paranoico” • Escarapela de identificación para cada participante 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina, marcadores ganchitos de ropa
40 MINUTOS	<p style="text-align: center;">Parte central</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las preguntas orientadoras y explicación de cómo se desarrollara la actividad para la solución de las mismas • Construcción de la matriz DOFA 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad para la resolución de las preguntas orientadoras , se llevara a cabo a través de la dinámica “la pelota caliente” 	<ul style="list-style-type: none"> • Portátil, video beam • Una pelota
10 MINUTOS	<p style="text-align: center;">Cierre del taller</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observaciones por parte de los participantes respecto a el taller • Agradecimientos • Refrigerio 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir, que si alguien tiene alguna observación, levante la mano (las observaciones deben hacerse en orden y respeto) 	<ul style="list-style-type: none"> • Servilletas, vasos desechables

Tabla 9: Matriz DOFA

Fortalezas	Debilidades
1. Existencia de un listado de sitios de prácticas.	1. Falta abarcar contenidos antes del inicio de la practica
2. Aumento de conocimiento en el área	2. Falta personal para realizar seguimiento al desarrollo de la práctica
3. Afiliación a la ARL por parte de la universidad	3. No existe un lugar de prácticas para cada estudiante, para evitar que el estudiante tenga dificultades en el desarrollo de las mismas.
4. Reconocimiento y buen nombre que tiene la universidad Industrial de Santander	4. Poco acompañamiento y supervisión del programa al estudiante practicante.
	5. Falta de seguimiento al estudiante durante la práctica.
	6. La intensidad horaria
	7. Debido a los inconvenientes con el inicio de la práctica (algunos estudiantes inician su práctica en un tiempo donde va avanzado el semestre) se perjudica la nota académica.
Oportunidades	Amenazas
1. Relaciones con personal de salud y en el campo farmacéutico	1. Cruce horario(dificultad por parte de las personas que trabajan y estudian)
2. Oportunidad de afiliación laboral a la empresa donde desarrollo la práctica	2. Las exigencias de las entidades para realizar el convenio.
3. oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, y establecer canales en busca de formación complementaria.	3. El asesor técnico no dedica el tiempo suficiente al estudiante(se hace referencia a la persona que asesora en la entidad)
4. El egresado por medio de la entidad donde labora, hace contacto con el programa para ofertas laborales y de práctica.	4. Los lugares de prácticas son muy pocos para la cantidad de estudiantes.
5. Impacto del estudiante en el sitio de práctica.	5. Falta de pro actividad y comunicación oportuna del estudiante.

7.2 MATRIZ DE IMPACTOS DOFA (ponderado)

Tabla 10. Variables de impacto del DOFA

FORTALEZAS	Impacto			OPORTUNIDADES	Impacto		
	Alto	Medio	Bajo		Alto	Medio	Bajo
1				1			
2				2			
3				3			
4				4			
				5			
DEBILIDADES	Impacto			AMENAZAS	Impacto		
	Alto	Medio	Bajo		Alto	Medio	Bajo
1				1			
2				2			
3				3			
4				4			
5				5			
6				6			
7							

La presente matriz de impactos DOFA es realizada a la luz del autor Humberto Serna Gómez, en la cual se definen y categorizan los factores con relación al impacto generado, aquí se incluyen los factores de más alto impacto, su numeración debe ser de alto a bajo impacto en forma descendente.

Tabla 11: Análisis DOFA

ANÁLISIS DOFA	OPORTUNIDADES	3. AMENAZAS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones con personal de salud y en el campo farmacéutico 2. Oportunidad de afiliación laboral a la empresa donde desarrollo la práctica 3. oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, y establecer canales en busca de formación complementaria. 4. Impacto del estudiante en el sitio de práctica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cruce horario(dificultad por parte de las personas que trabajan y estudian) 2. Las exigencias de las entidades para realizar el convenio 3. Falta de pro actividad y comunicación oportuna del estudiante.
FORTALEZAS	ESTRATÉGIAS FO	ESTRATÉGIAS FA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de un listado de sitios de prácticas. 2. Aumento de conocimiento en el área 	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar acciones enfocadas a la realización de convenios con entidades de salud donde los estudiantes puedan realizar sus prácticas académicas y/o profesionales, teniendo así un amplio listado de campos ofertantes; buscando que el estudiante pueda generar un impacto social desde su disciplina y así mismo adquiera nuevos conocimientos en el área y su campo de acción, a través de 	<ul style="list-style-type: none"> • Especificar en el listado de campos de práctica ofertados, la disponibilidad horaria que se requiere en cada uno de ellos, con el fin de facilitar a los y las estudiantes la elección del campo que ellos consideren más oportuno según sea el caso (horarios laborales, responsabilidades familiares, otras actividades etc.) • Establecer espacios de diálogo con las directivas del programa Tecnología en Regencia de

FORTALEZAS	ESTRATÉGIAS FO	ESTRATÉGIAS FA
	<p>relaciones con profesionales afines al área de la salud y el campo farmacéutico, donde se puedan brindar incluso oportunidades laborales.</p>	<p>Farmacia, con el fin de buscar y generar alternativas que puedan dar soluciones a las exigencias y requerimientos de las entidades a las cuales se solicita convenio para la realización de las practicas académicas y/o profesionales.</p>
DEBILIDADES	ESTRATÉGIAS DO	ESTRATÉGIAS DA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta abarcar contenidos antes del inicio de la práctica 2. Falta personal para realizar seguimiento al desarrollo de la práctica 3. No existe un lugar de prácticas para cada estudiante, para evitar que el estudiante tenga dificultades en el desarrollo de las mismas. 4. Poco acompañamiento y supervisión del programa al estudiante practicante. 5. Falta de seguimiento al estudiante durante la práctica. 6. La intensidad horaria 7. Debido a los inconvenientes con el inicio de la práctica (algunos 	<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente que las directivas del programa lleven a cabo una revisión de los contenidos y temáticas de las asignaturas teórico-prácticas, evaluando la pertinencia y alcance de las mismas, con el fin de garantizar que los estudiantes ingresen a sus prácticas con las bases teóricas y metodológicas necesarias para cumplir con las labores estipuladas en cada uno de los campos. • Gestionar con los directivos del programa Tecnología en Regencia de Farmacia la contratación de un profesional que se encuentre a cargo del proceso de prácticas académicas y/o profesionales cuyas 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los suficientes campos de práctica con el fin de garantizar a los estudiantes un lugar donde realizar su práctica y el cumplimiento del calendario académico respecto al desarrollo de la misma. • Diseñar estrategias que permitan la integración y comunicación oportuna por parte de los estudiantes sobre las problemáticas, dificultades, avances y nuevos conocimientos así como sus experiencias en el proceso de prácticas. • Gestionar ante los entes competentes el servicio de apoyo denominado “coordinación de

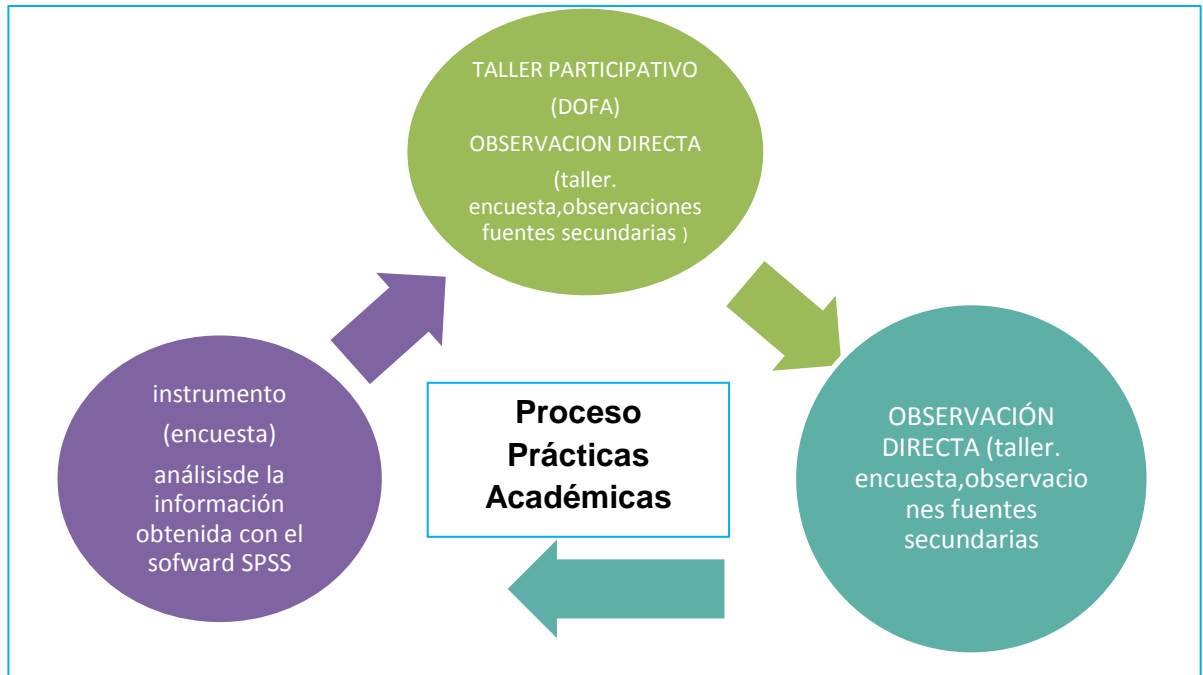
DEBILIDADES	ESTRATÉGIAS DO	ESTRATÉGIAS DA
<p>estudiantes inician su práctica en un tiempo donde va avanzado el semestre) se perjudica la nota académica.</p>	<p>acciones estén dirigidas específicamente a la realización de seguimiento, acompañamiento y resolución de las problemáticas que los estudiantes puedan presentar en dicho proceso.</p>	<p>prácticas” como facilitador del seguimiento y acompañamiento de los estudiantes en proceso de prácticas académicas y/o profesionales</p>

7.2.1 Interpretación diagnóstica El proceso de prácticas es de vital importancia para los y las estudiantes, ya que este les permite comprobar y demostrar las habilidades y destrezas adquiridas durante su formación en la academia. Es por esta razón que se aplicó a los estudiantes un instrumento diagnóstico tipo encuesta para medir el grado de satisfacción respecto al proceso de prácticas académicas y profesionales; a su vez se realizó un taller participativo para definir matriz DOFA que contó con la participación de estudiantes y administrativos del programa.

Durante este momento diagnóstico se recolectaron diferentes datos, opiniones y observaciones de forma oral y escrita por parte de los estudiantes, se empleó la observación directa y el análisis de documentos.

Con base en la información recolectada a través de las herramientas e instrumentos mencionados anteriormente se procede a realizar un ejercicio de análisis, con el fin de establecer relaciones de comparación entre los diferentes resultados e información recolectada, buscando así enriquecer el estudio y lograr una correcta alineación entre la información obtenida.

Gráfica 7: Análisis de la información en el proceso de prácticas académicas



Gráfica 8: análisis de los datos 1

Tabla de contingencia

La información sobre la oferta de campos de práctica y el proceso de selección ha sido adecuada.								Total
		NS/NR	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Considero que la estructuración de una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales facilitaría la consecución de los campos de práctica.	En desacuerdo						100,0%	100,0%
	Indiferente			50,0%		50,0%		100,0%
	De acuerdo	9,1%	24,2%	18,2%	18,2%	27,3%	3,0%	100,0%
	Totalmente de acuerdo	8,9%	46,7%	17,8%	8,9%	13,3%	4,4%	100,0%
Total		8,6%	35,8%	18,5%	12,3%	19,8%	4,9%	100,0%

Pruebas de χ^2 -cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28,718 ^a	15	,017
Razón de verosimilitudes	16,117	15	,374
N de casos válidos	81		

a. 17 casillas (70,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,05.

ESTRATEGIAS FO

- Efectuar acciones enfocadas a la realización de convenios con entidades de salud donde los estudiantes puedan realizar sus prácticas académicas y/o profesionales, teniendo así un amplio listado de campos ofertantes; buscando que el estudiante pueda generar un impacto social desde su disciplina y así mismo adquiera nuevos conocimientos en el área y su campo de acción, a través de relaciones con profesionales afines al área de la salud y el campo farmacéutico, donde se puedan brindar incluso oportunidades laborales.

OBSERVACIONES DE LOS ESTUDIANTES

- La universidad debería tener más convenios con otros establecimientos
- Me gustaría un acompañamiento a la hora de definir la realización de practicas
- Por favor ampliar los lugares donde puedo hacer practicas
- Que hayan convenios con entidades porque es difícil nosotros mismos buscar el lugar para las practicas
- Falta apoyo al momento de tener un lugar en donde hacer las practicas
- No es fácil buscar el lugar, sin tener el apoyo de la universidad.
- El programa debería asignarnos un lugar para prácticas y no ponernos a buscar a nosotros.
- Tener una coordinación de prácticas para la continuidad de las mismas.
- Urgente un coordinador de prácticas para el acompañamiento en la realización de las mismas

Observación Directa

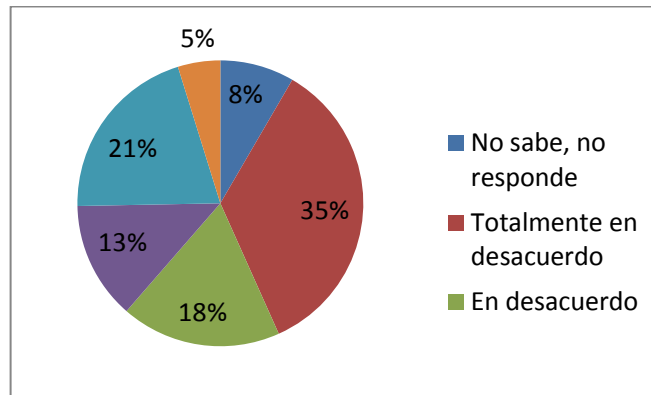
Los estudiantes manifiestan gran inconformidad con el programa, no se sienten respaldados ni por la universidad, ni por el programa,

Según se evidencia en el **grafico 8**, las preguntas:

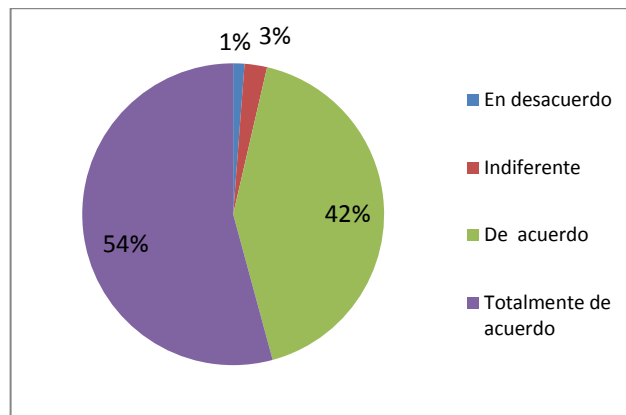
- ¿La información sobre la oferta de campos de práctica y el proceso de selección ha sido adecuada?
- ¿Considero que la estructuración de una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales facilitarían la consecución de los campos de práctica?

Presentan un nivel de asociación del 0,17 según la prueba Chi-cuadrado de Pearson lo que quiere decir que existe significancia entre las dos preguntas.

Gráfica 9: Información sobre oferta de Campos de práctica y el proceso de selección.



Gráfica 10: Estructura de la coordinación de prácticas



Se observa en el **grafico 9** que corresponde a la pregunta ¿La información sobre la oferta de campos de práctica y el proceso de selección ha sido adecuada? Que el 35% de Los estudiantes manifiestan que están Totalmente en Desacuerdo y el 18% en desacuerdo. Y en el **grafico 10** se observa que el 54% estuvo Totalmente de acuerdo y el 42% estuvo de acuerdo, lo que representa una actitud favorable hacia la creación y estructuración de la coordinación de prácticas como facilitador de la consecución y gestión de los campos de prácticas.

Tabla 12: Frecuencias pregunta 1

¿Considero importante que exista una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales?				
Tabla de frecuencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	1,2	1,2
	Indiferente	3	3,5	3,7
	De acuerdo	24	27,9	29,3
	Totalmente de acuerdo	54	62,8	65,9
	Total	82	95,3	100,0
Perdidos	4	4,7		
Total	86	100,0		

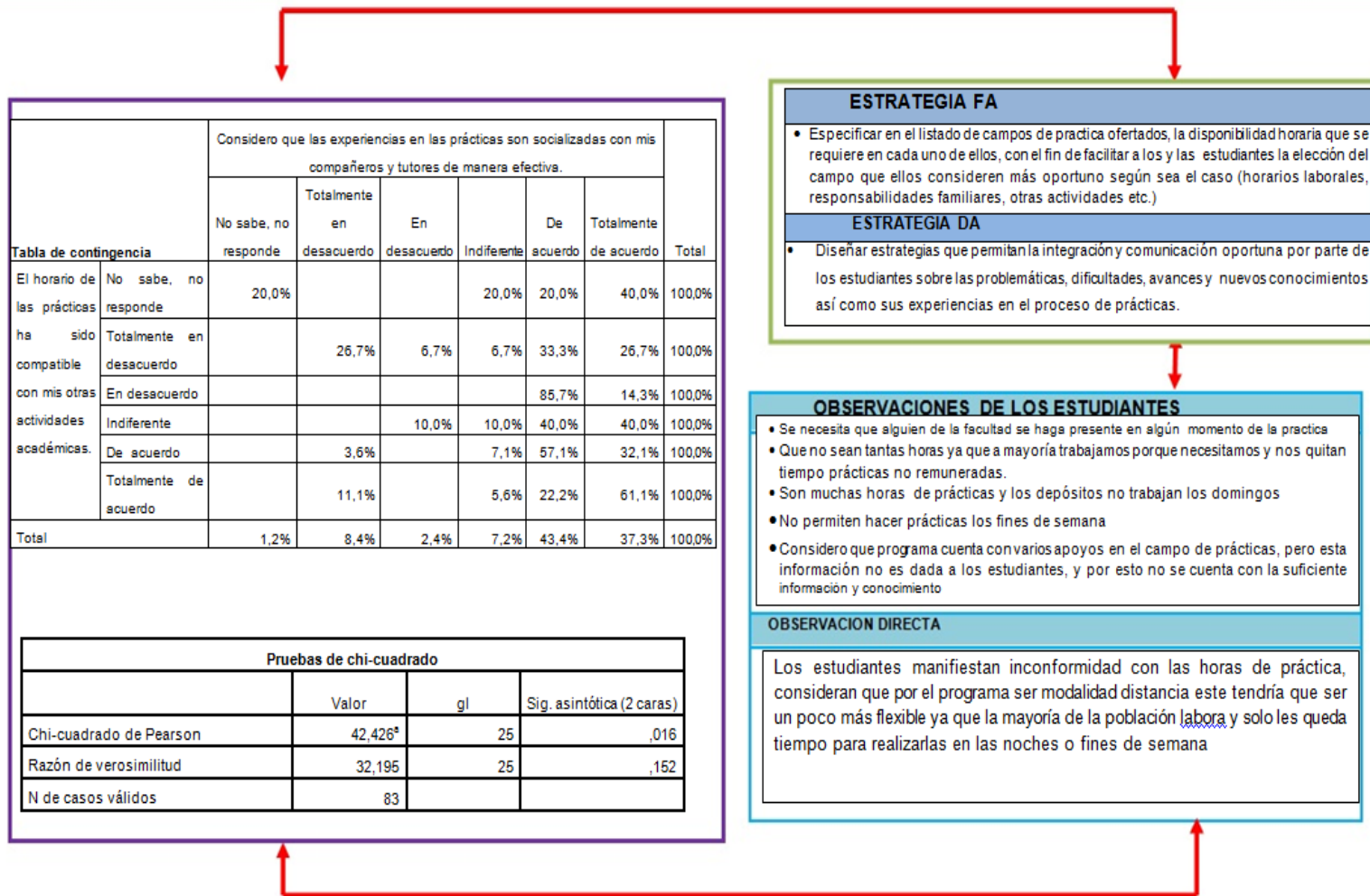
Como se observa en la tabla de frecuencia con relación a la pregunta ¿considero importante que exista una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales? Que Setenta y ocho (78) de los 86 estudiantes encuestados manifiestan que la creación de este servicio de apoyo es pertinente.

Con estos datos se evidencia que los estudiantes no se encuentran conformes con la información y la selección de campos de práctica, y ven necesario e importante que se estructure una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales, como servicio de apoyo y facilitador al proceso de prácticas.

A su vez los estudiantes manifiestan inconformidad y molestias respecto a los campos de prácticas ya que el programa no cuenta con suficientes convenios con instituciones para ofrecer a cada estudiante un lugar donde realizar las mismas, razón por la cual los estudiantes por su cuenta tienen que gestionarlos y manifiestan que se torna bastante difícil.

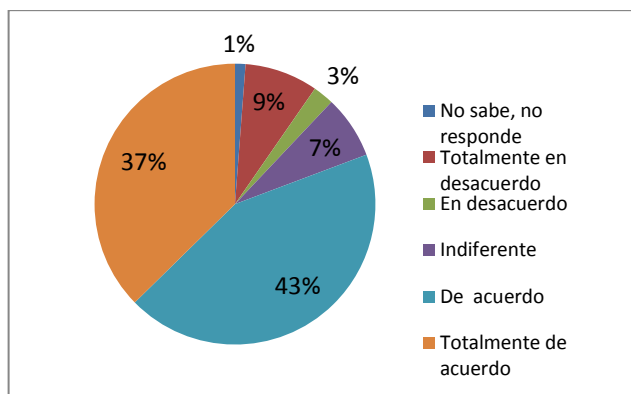
Con base en la matriz DOFA y teniendo como referente las dificultades que se presentan al momento de encontrar un sitio de prácticas acordes a las necesidades de los estudiantes se generó la estrategia FO con el propósito de gestionar convenios con entidades de salud y proporcionar a los estudiantes un amplio listado de campos ofertantes, para que puedan llevar a cabo de la mejor manera posible su proceso y este logre el impacto social que se espera desde el programa y sus estándares de calidad.

Gráfica 11. Análisis de datos 2

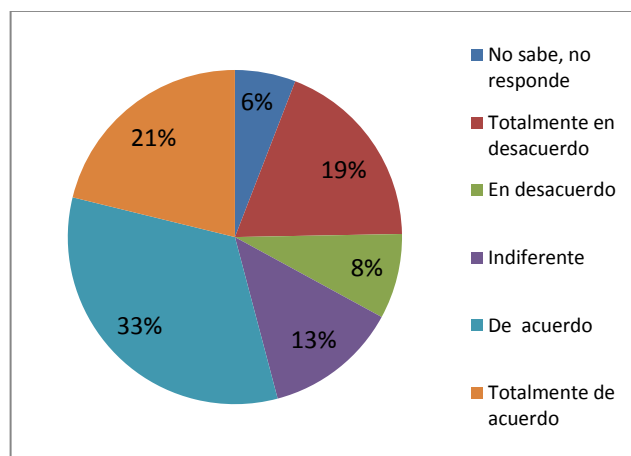


En el **gráfico 11** se observa una asociación en la prueba Chi-cuadrado de Pearson del 0,016 entre las preguntas ¿El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas? Y ¿Considero que las experiencias en las prácticas son socializadas con mis compañeros y tutores de manera efectiva?

Gráfica 12. Socialización del proceso de practicas



Gráfica 13: Compatibilidad del horario de prácticas con otras actividades



Se observa en el **grafico 12** que más de la mitad de los estudiantes se encuentra en una actitud favorable respecto al horario de las prácticas con relación a sus otras actividades académicas, así mismo en el **gráfico 13** se destaca un alto porcentaje de satisfacción con la pregunta ¿Considero que las experiencias en las

prácticas son socializadas con mis compañeros y tutores de manera efectiva?
Esto con un 80 %.

Es relevante mencionar que en la realización del taller participativo para definir la matriz DOFA los estudiantes mencionaron inconformidad con los horarios de las prácticas, se evidenció la dificultad que presentan muchos de ellos para cumplir con un horario establecido y la cantidad de horas requeridas; así mismo en la categoría Observaciones del instrumento (encuesta) se presentan continuas quejas, reclamos e inconformidad con los horarios de las prácticas, una de las observaciones más frecuentes es la intensidad horaria, y la limitante que se tiene de no poder realizarlas los fines de semana.

De lo antes mencionado cabe decir, que aunque los estudiantes no presentan dificultades con las prácticas y otras actividades académicas, si presentan conflictos y dificultades con el tema de las prácticas respecto a sus ámbitos familiar, laboral, y económico por lo cual se diseñó la estrategia FA que consiste en especificar en el listado de campos de practica ofertados, la disponibilidad horaria que se requiere en cada uno de ellos, con el fin de facilitar a los y las estudiantes la elección del campo que ellos consideren más oportuno según sea el caso (horarios laborales, responsabilidades familiares, otras actividades etc.)

También se considera importante establecer espacios de diálogo con las directivas del programa, para generar alternativas viables para la realización de convenios con entidades de salud, brindando de esta forma alguna solución a las exigencias que presentan las mismas para la realización de los respectivos convenios.

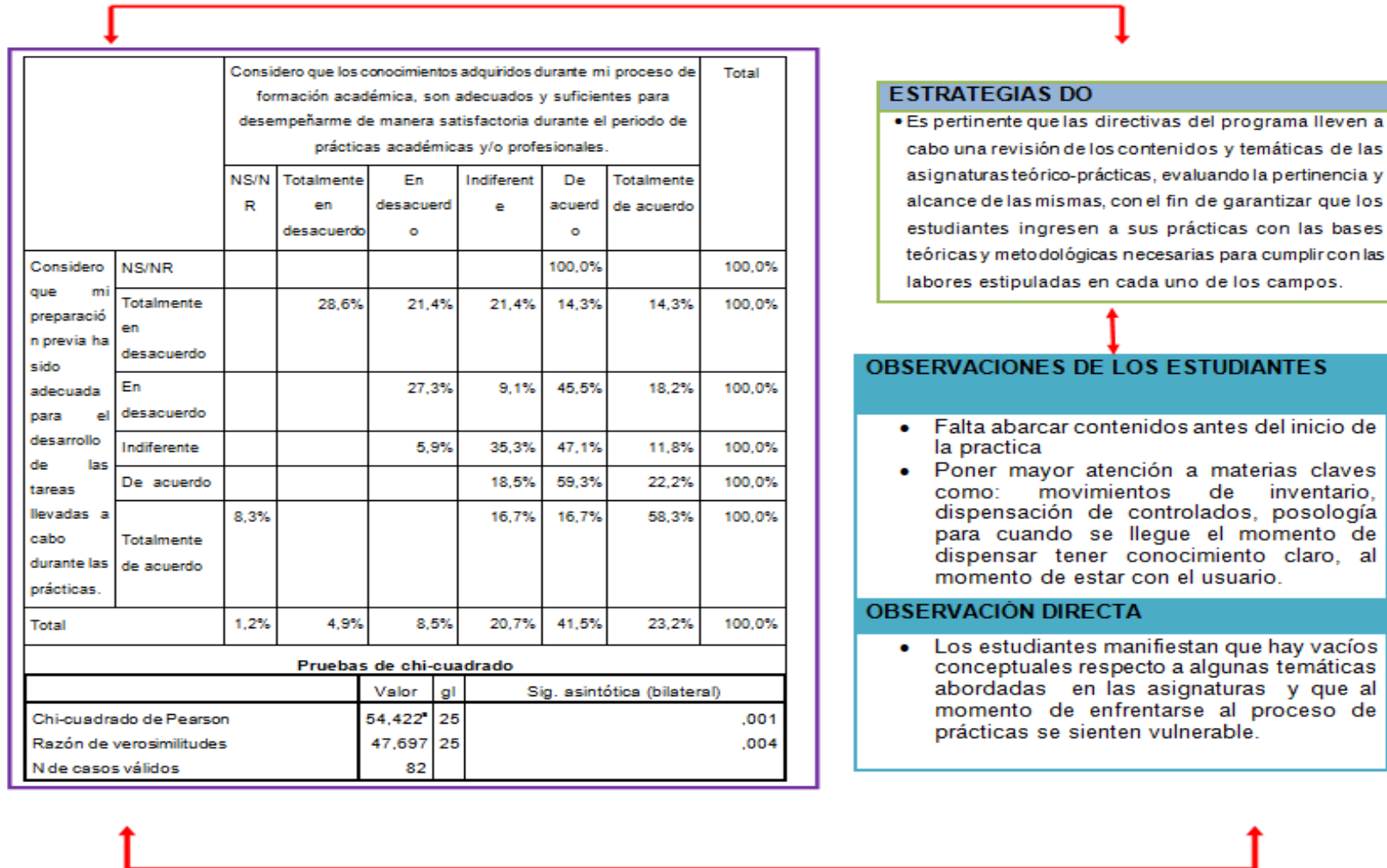
Tabla 13: Frecuencias pregunta 23

Considero que ante una posible deserción de mi campo de prácticas académicas y/o profesionales, cuento con el apoyo y orientación suficiente por parte del programa para una pronta reubicación y consecución de mi proceso.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No sabe, no responde	3	3,5	3,6	3,6
	Totalmente en desacuerdo	19	22,1	22,9	26,5
Válidos	En desacuerdo	12	14,0	14,5	41,0
	Indiferente	17	19,8	20,5	61,4
	De acuerdo	23	26,7	27,7	89,2
	Totalmente de acuerdo	9	10,5	10,8	100,0
	Total	83	96,5	100,0	
Perdidos		3	3,5		
Total		86	100,0		

Como se observa en la tabla de frecuencias la percepción de los estudiantes con respecto al acompañamiento y apoyo que brinda el programa ante la posible deserción del campo de práctica no es del todo favorable, razón por la cual se propone, establecer rutas claras para la realización de un seguimiento y acompañamiento efectivo por parte del programa hacia sus estudiantes.

Por otra parte la percepción de los y las estudiantes del programa con respecto a la socialización de experiencias en las prácticas con compañeros y tutores es bastante alta, aunque en el ejercicio de observación directa se evidenciaron algunas falencias en este tema, por lo cual se propone desde la estrategia DA lo siguiente: diseñar estrategias que permitan la integración y comunicación oportuna por parte de los estudiantes sobre las problemáticas, dificultades, avances y nuevos conocimientos así como sus experiencias en el proceso de prácticas.

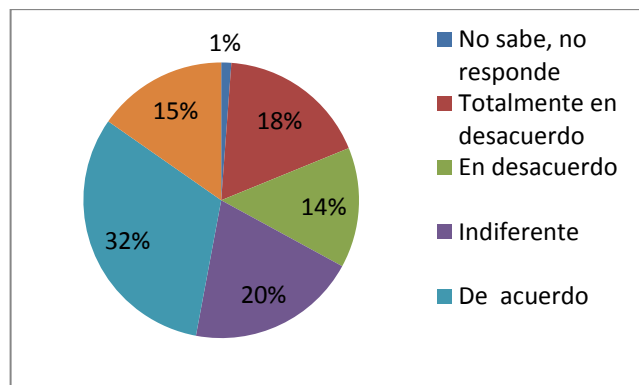
Gráfica 14: análisis de datos 3



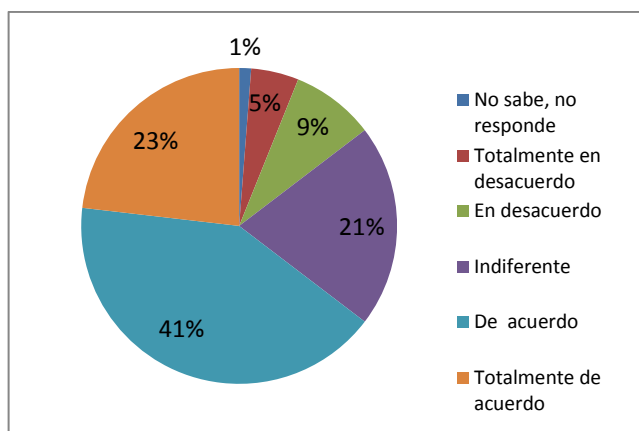
En el grafico número 14 se presenta la tabla de contingencia con las preguntas ¿Considero que los conocimientos adquiridos durante mi proceso de formación académica, son adecuados y suficientes para desempeñarme de manera satisfactoria durante el periodo de prácticas académicas y/o profesionales? Y ¿Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas?

Estas dos variables presentan un nivel de asociación según la prueba Chi cuadrado de Pearson del 0,001.

Gráfica 15: preparación previa para el desarrollo de las tareas en la práctica.



Gráfica 16: Conocimientos adquiridos para el desempeño de la práctica



Se observa en el **grafico 15** que un 47% de los y las estudiantes presentan una opinión positiva, y un 20% se encuentra indiferente, con respecto a la pregunta ¿Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas?

En el **grafico 16** los y las estudiantes presentan una opinión positiva con un 64% y consideran que los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica son adecuados y suficientes para desempeñarse de manera adecuada durante la práctica.

Los datos obtenidos de los gráficos anteriores evidencian en general una opinión positiva por parte de los y las estudiantes del programa, aunque cabe mencionar que en la categoría observaciones y en la observación directa realizada por las autoras se evidencian posiciones de crítica y descontento hacia los contenidos académicos de las asignaturas teórico-prácticas.

Por lo antes mencionado se propone la estrategia DO que plantea la pertinencia que las directivas del programa lleven a cabo una revisión de los contenidos y temáticas de las asignaturas teórico-prácticas, evaluando la pertinencia y alcance de las mismas, con el fin de garantizar que los estudiantes ingresen a sus prácticas con las bases teóricas y metodológicas necesarias para cumplir con las labores estipuladas en cada uno de los campos.

8. PLANEACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO DENOMINADO “COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS” DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA DEL IPRED- UIS

Una vez realizado el diagnóstico y el análisis del mismo se procedió a realizar la planeación del servicio de Coordinación de Prácticas. Para dicha planeación se vio importante, conceptualizar que es una coordinación de prácticas para no solo ubicar al lector, sino para resaltar las acciones que esta realiza dentro de un programa académico y el proceso de prácticas de los estudiantes.

A su vez se vio pertinente en la planeación crear una misión y visión para dicha coordinación, esto teniendo en cuenta la misión y visión del programa Tecnología en Regencia de Farmacia. A también se establecieron los valores por los cuales se regirá dicha instancia académica y el personal que en ella colabore.

Finalmente se realizó la planeación del servicio de coordinación de prácticas, esto a través de la implementación de la herramienta planeación estratégica.

¿Qué es la coordinación de prácticas?

Es el departamento encargado de dirigir y gestionar el proceso de ubicación de los estudiantes en cualquiera de las modalidades de prácticas establecidas dentro de una institución académica de educación superior; a su vez, este departamento es el encargado de organizar la realización de las mismas y hacer seguimiento a los resultados e informes del trabajo realizado por los estudiantes, buscando a su vez la socialización de las mismas a través de seminarios- talleres de trabajo orientados a la actualización de los estudiantes en temas específicos y útiles en el

ejercicio de la práctica y la formación profesional⁵³. (Universidad del Atlántico , 2014)

Misión

La coordinación de prácticas, del programa Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED, debe favorecer el desarrollo integral del estudiante en cuanto a su formación académica y profesional, a través de procesos de prácticas académicas y profesionales que fortalezcan sus valores, habilidades, conocimientos, competencias y su proyecto de vida profesional, generando un proceso educativo crítico y enriquecedor.

Visión

En el año 2019, el programa Tecnología en Regencia de Farmacia contara con una adecuada planeación del servicio de coordinación de prácticas, que conserve permanentemente criterios de calidad, eficiencia y eficacia en la formación de tecnólogos profesionales, buscando a través del proceso de prácticas fortalecer los valores, habilidades, conocimientos, competencias y el proyecto de vida profesional de cada uno de sus estudiantes.

Valores

La coordinación de prácticas y sus integrantes deberán caracterizarse por promover el respeto hacia la diversidad humana, el reconocimiento y aceptación de las diferencias, la sensibilidad y apoyo a las problemáticas de cada uno de los

⁵³ UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Procedimiento Prácticas Académicas - Universidad del Atlántico [en línea] disponible en: http://apolo.uniatlantico.edu.co/SIG/DOCUMENTOS/7EXTENSION%20Y%20PROYECCION%20SOCIAL/2PROCEDIMIENTOS/PRO-PS-008-PROCEDIMIENTO_PRACTICAS_ACADEMICAS.doc

estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia pueda presentar en su proceso de formación de prácticas académicas o profesionales.

La planeación estratégica que fue realizada para la planeación del servicio de apoyo denominado “Coordinación de Prácticas”, se enmarca en el Plan de desarrollo Institucional 2008-2018 de la Universidad industrial de Santander, mediante la cual la universidad, consciente la necesidad que existe en establecer las dimensiones o factores claves de desarrollo institucional, los compromisos y la disponibilidad de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

En especial se espera que esta propuesta de “planeación del servicio de apoyo denominado “Coordinación de Prácticas” del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, aporte a una de las dimensiones que hacen parte de este Plan de Desarrollo Institucional, dicha dimensión es la del Bienestar Universitario, en la cual la universidad se propone consolidar mejoras y crear procesos de apoyo al bienestar de las personas que conforman su comunidad, haciendo un énfasis especial en el carácter preventivo de su intervención. Para ello es fundamental que se consoliden estrategias de comunicación e interacción que permita identificar problemas de forma temprana, desarrollar propuestas de solución y realizar planes de mejoramiento acordes con las necesidades identificadas⁵⁴.

Al igual que esta dimensión que se plantea en el Plan de Desarrollo Institucional UIS, esta propuesta de “Planeación del servicio de apoyo denominado “Coordinación de prácticas”; busca fortalecer el desarrollo de las competencias laborales y personales, de los estudiantes en prácticas académicas y profesionales del programa Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED y a su vez permita la identificación de los problemas que los estudiantes presentan en esta etapa importante de su formación académica de forma temprana. A su vez se

⁵⁴ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Plan de Desarrollo Institucional UIS 2008-2018
[en línea] disponible en:
<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/rectoria/documentos/planDesarrollo.pdf>

fundamenta en el Plan de mejoramiento derivado del proceso de Auto-evaluación que se realizó en el programa con fines de acreditación del mismo, el cual está encaminado a potenciar las fortalezas y superar las debilidades que se presentan en el programa en este caso específico el proceso de prácticas académicas y profesionales.

8.1 MOMENTO DE PLANEACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS

Desde el Trabajo social como profesión comprometida con el respeto y responsabilidad para con la sociedad, y quienes la integran, cobra vital importancia generar procesos de cambio y así contribuir al desarrollo humano y social, por esta razón se vio pertinente emplear el modelo de planeación estratégica como herramienta para generar acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales y personales de los estudiantes que se encuentren en prácticas académicas y/o profesionales.

Sobre la base de las consideraciones anteriores y tomando como referente el diagnóstico previamente efectuado se realizó un ejercicio utilizando la herramienta de planeación estratégica.

“ La planeación estratégica es el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro”.⁵⁵

⁵⁵ SERNA GÓMEZ, Humberto Gerencia Estratégica Bogota: 3R Editores 2013

A continuación se presenta la planeación estratégica realizada para el servicio de apoyo denominado “Coordinación de Prácticas académicas”. La cual dio cumplimiento al objetivo general del presente trabajo de grado.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar la planeación del servicio de apoyo académico, denominado “Coordinación de prácticas”, para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales y personales, de los estudiantes en prácticas académicas y profesionales del programa Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Formular los lineamientos bases para la creación y estructuración del servicio de apoyo denominado coordinación de prácticas.

ESTRATEGIA:

Iniciar con los directivos y entes competentes del IPRED la gestión para la creación y estructuración del servicio de apoyo “coordinación de prácticas”, posibilitando así la contratación de un profesional que cumpla las veces de coordinador, y que se encargue del proceso de prácticas, apuntándole al fortalecimiento del mismo y a generar una correcta alineación con los objetivos misionales y visionales del programa.

ACTIVIDADES

Fase 1:

- Generar espacios de dialogo con el Consejo del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, esto con el fin de socializar y dar a conocer el proyecto que permitiría la creación y estructuración del servicio de apoyo “Coordinación de prácticas”.
- Una vez socializado y aprobado el proyecto por el Consejo del programa se procede a citar a reunión al Consejo del IPRED, quienes son la instancia superior y decisoria para hacer posible la creación y estructuración de la coordinación de prácticas.
- Crear y estructurar el servicio de apoyo “coordinación de prácticas”
- Elaborar un documento que detalle los lineamientos de la coordinación de prácticas.
- Crear el perfil del coordinador de prácticas, con base en las necesidades expuestas en el presente proyecto y los requerimientos del programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
- Crear una matriz de recursos respecto al espacio de trabajo que se requiere para poner en marcha la coordinación de prácticas.⁸

Fase 2

Una vez el profesional encargado de la coordinación de prácticas sea contratado, este tendrá como primera medida que realizar las siguientes tareas y/ o actividades:

- Realizar un listado con los campos que actualmente se encuentren vinculados al programa por medio de convenios.

- Identificar los campos de acción en los cuales no existen convenios, y que serían una opción pertinente para establecer comunicación y posteriormente convenios.
- Gestionar ante las entidades los respectivos campos de acción.
- Elaborar lista actualizada de los campos de práctica (entregable).

METAS

- Cumplir con la realización de por lo menos un (1) encuentro con el concejo de programa.
- Cumplir con la realización de por lo menos un (1) encuentro con el concejo del IPRED.
- Creación y estructuración del servicio de apoyo “Coordinación de prácticas.
- Elaborar un (1) documento que detalle los lineamientos de la coordinación de prácticas.
- Definir el perfil del coordinador de prácticas.
- Lograr la contratación del profesional “coordinador de prácticas”
- Llevar a cabo la realización de una (1) matriz de recursos para el servicio de apoyo “coordinación de prácticas”.
- Realizar un (1) listado con los campos de prácticas actualmente vinculados con el programa.
- Lograr la identificación de los campos de acción con los cuales el programa no tiene convenios, y que se consideran pertinentes para establecer convenios.
- Realizar la gestión ante las diferentes entidades con las que se pretende realizar convenios.
- Realizar un listado de campos de práctica donde se encuentren los convenios ya establecidos y los que surgieron de la gestión por parte del coordinador de prácticas.

INDICADORES

- N° de encuentros convocados con el consejo del programa / N° de encuentros realizados
- N° de encuentros convocados con el consejo del IPRED/ N° de encuentros realizados
- Creación de un (1) servicio de apoyo “Coordinación de prácticas.
- Elaboración de un (1) documento que detalle los lineamientos de la coordinación de prácticas.
- Elaboración de un (1) documento donde se presente el perfil del cargo del Coordinador de prácticas.
- Contratación de un (1) profesional que ocupe el cargo de Coordinador de Prácticas.
- Realización de una (1) matriz de recursos para el servicio de apoyo Coordinación de prácticas.
- elaboración de (1) listado de los campos de práctica que se encuentran actualmente vinculados con el programa.
- Realización de un (1) documento donde se presenten los campos de práctica identificados para realizar posibles convenios.
- Lograr gestionar al menos el 85% de los campos de prácticas identificados.
- Realización de un (1) listado condensando los convenios con campos ya existentes y los nuevos campos gestionados.

RESPONSABLE(S)

- Consejo del Programa
- Consejo del IPRED
- Coordinación del programa
- Coordinador de prácticas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Fortalecer el desarrollo del proceso de prácticas académicas y/o profesionales por medio de la realización de seguimiento y acompañamiento por parte del coordinador de prácticas y los tutores académicos, buscando así facilitar la integración del estudiante en su campo de práctica y brindar la ayuda necesaria ante cualquier problemática y/o necesidad, para garantizar de esta manera que el proceso cumpla con los estándares de calidad que se proponen desde el programa.

ESTRATEGIA:

Determinar e implementar las acciones necesarias para la realización del seguimiento y acompañamiento académico a los estudiantes que se encuentran cursando asignaturas teórico-prácticas y prácticas profesionales; así mismo delimitar las funciones y deberes tanto de los tutores académicos como de los estudiantes, de igual manera se pretende efectuar la revisión de contenidos y temáticas académicas y establecer las responsabilidades que asumen tanto del programa como de las entidades con las que se realizan los convenios.

ACTIVIDADES

Fase 3:

- El coordinador de prácticas programara encuentros con la coordinación del programa y tutores asesores, esto con el fin de establecer los lineamientos que se deben plantear para el seguimiento y acompañamiento al proceso de prácticas.

Los aspectos a tener en cuenta son:

- Fechas de inicio y finalización (calendario de prácticas)
- Compromisos que asume el campo de prácticas
- Compromisos que asume el programa
- Compromisos que asumen los tutores que dirigen las prácticas
- Compromisos que asumen los estudiantes
- Objetivos de la práctica
- Tareas a realizar(calendario de entrega de productos e informes)
- Una vez se establezcan los lineamientos para el seguimiento y acompañamiento al proceso de prácticas se realizara su respectivo protocolo donde se presentaran los aspectos anteriormente mencionados.
- El coordinador de prácticas establecerá un horario de atención a estudiantes que presenten dudas, problemáticas y/o dificultades en el proceso de prácticas.
- Se creara un correo institucional, donde los estudiantes podrán dar a conocer aspectos por mejorar, quejas, reclamos o inconformidades con relación al proceso de prácticas.
- Los tutores deberán rendir un informe de seguimiento respecto al proceso de prácticas de los estudiantes que estén a su cargo
- El coordinador de prácticas elaborara una ficha de seguimiento al proceso de prácticas, la cual deberá ser diligenciada por el tutor asesor una vez terminada cada asesoría.
- Los tutores deberán entregar las fichas de seguimiento al coordinador de prácticas mensualmente.
- El coordinador de prácticas deberá programar un seminario trimestral finalizando el periodo académico con tutores y estudiantes, esto con el ánimo de socializar las experiencias surgidas en las prácticas y los avances de las áreas.
- Se realizaran encuentros con administrativos, estudiantes y la coordinación del programa, para tocar temas relacionados con los contenidos académicos que

se adquieren previos a las prácticas, y poner en común si estos son suficientes o no para la realización de las mismas.

METAS

- Cumplir con la realización de por lo menos el 80% de los encuentros programados con la coordinación del programa, directivos y tutores asesores.
- Realizar el protocolo donde se presenten los lineamientos, para el seguimiento y acompañamiento al proceso de prácticas.
- Establecer el horario de atención para estudiantes que presenten dudas, problemáticas y/o dificultades.
- Crear el correo institucional para la recepción de quejas, reclamos, inconformidades, etc. Ante el proceso de prácticas.
- Entrega de informes por parte de los tutores asesores respecto a los estudiantes que tienen a cargo.
- Elaborar la ficha de seguimiento al proceso de prácticas.
- Entrega de fichas de seguimiento al coordinador de prácticas por parte de los tutores asesores en las fechas indicadas.
- programar el seminario trimestral donde se socialicen las experiencias de prácticas y los avances en las áreas.
- Realizar los encuentros previstos con administrativos, estudiantes y la coordinación del programa para tocar temas relacionados con contenidos académicos y realizar una puesta en común sobre su pertinencia.

INDICADORES

- N° de encuentros convocados con la coordinación del programa, directivos y tutores asesores/ N° de encuentros realizados.

- Realización de un (1) protocolo donde se presenten los lineamientos para el seguimiento y acompañamiento al proceso de prácticas
- Crear un (1) correo institucional donde se recepcionen las quejas, dudas, reclamos. Inconformidades, etc. Ante el proceso de prácticas.
- Elaboración de una (1) ficha de seguimiento al proceso de prácticas.
- Número de tutores asesores que entregan las fichas de seguimiento a la coordinación de prácticas/ Número total de tutores asesores.
- Realización de (1) seminario trimestral para socializar las experiencias de las prácticas y los avances de las áreas.
- N° de encuentros convocados con la coordinación del programa, directivos y estudiantes/ N° de encuentros realizados.

RESPONSABLE(S)

- Coordinación del programa
- Coordinador de prácticas
- Tutores asesores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Formular los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del proceso de prácticas de los estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

ESTRATEGIA:

Generar en el servicio de apoyo Coordinación de prácticas los lineamientos para evaluar el proceso de prácticas y a su vez medir factores como: el impacto social que genera la práctica, la pertinencia de la misma, el grado de satisfacción por parte del estudiante y del campo con respecto al proceso, las tareas realizadas, el desempeño por parte de los tutores asesores y del estudiante.

ACTIVIDADES

El coordinador de prácticas realizara :

- Un instrumento/ficha donde se mida el impacto social generado por el estudiante en el campo de prácticas, este será diligenciado por el supervisor del campo de prácticas.
- Una ficha donde se evaluara el desempeño por parte del estudiante en el campo de práctica
- Una ficha donde el estudiante evaluara el campo de prácticas y las tareas realizadas en el mismo.
- Formato para evaluar a los tutores asesores: lo diligenciaran los estudiantes

METAS

- Elaborar un instrumento/ ficha para medir el impacto social de la práctica.
- Elaborar una ficha de evaluación del estudiante en el campo de práctica.
- Elaborar una ficha para evaluar el campo de prácticas.
- Elaborar un formato de evaluación para tutores

INDICADORES

- Elaboración de un (1) instrumento/ ficha para medir el impacto social de la práctica.
- Elaboración de una (1) ficha de evaluación del estudiante en el campo de práctica.
- Elaboración de una (1) ficha para evaluar el campo de prácticas.
 - Elaboración de un (1) formato de evaluación para tutores

RESPONSABLE(S)

- Coordinador de prácticas

9. MOMENTO DEFINICIÓN RUTAS Y PROCEDIMIENTOS

En el momento de ejecución de la presente práctica social, se llevaron a cabo algunos procedimientos o rutas que sugerimos como guía para la planeación y estructuración del servicio de apoyo denominado “Coordinación de Prácticas” para el programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

Se dio organización a los lineamientos de la coordinación de Prácticas, teniendo en cuenta aspectos importantes como lo son: estructuración de un reglamento de prácticas y definiciones básicas que se ven oportunas de ser aclaradas a la hora de la estructuración y planeación del servicio, los objetivos de la práctica, requisitos, organismos de control y seguimiento del proceso, funciones que debe cumplir la coordinación de prácticas y funciones de los tutores académicos y tutores externos en el proceso de prácticas.

A su vez se estructuraron algunas normas y procedimientos generales para la estructuración y planeación del servicio en los cuales se tuvieron aspectos en cuenta como lo son: socialización de las prácticas, asignación de la práctica y formalización de la misma, aprobación y finalización del proceso.

También se menciona dentro de dichos lineamientos la importancia de establecer un cronograma de prácticas y el sistema de evaluación de las mismas.

Se realizó a su vez una ruta para que el programa tenga en cuenta a la hora de la estructuración y planeación de la Coordinación, los derechos y deberes de los estudiantes en práctica en los cuales se incluyen aspectos disciplinarios.

Se vio importante, estructurar un perfil de cargo de “Coordinador de Prácticas”, teniendo en cuenta los lineamientos que la UIS posee al momento de estructurar perfiles profesionales y ofertas laborales. En este perfil se describen asuntos como el nombre del cargo, unidad a la que pertenece, objetivo del cargo, funciones, responsabilidades, competencias, nivel escolar y requisitos. Este se estructuró con el fin de que al estudiarse la propuesta ante los estamentos institucionales correspondientes, se tenga en cuenta las características del profesional que debe estar a cargo de dicha labor.

Finalmente se realizó una pequeña matriz de recursos en la cual se detalla los elementos necesarios para el funcionamiento de la “Coordinación de Prácticas”.

Una vez realizada la planeación estratégica, se trató de elaborar algunos procedimientos o rutas que sirvieran como guía al programa Tecnología en regencia de Farmacia para realizar la estructuración y planeación del servicio de apoyo denominado “Coordinación de Prácticas”, tan pronto este sea estudiando por los entes institucionales correspondientes y aprobado.

La revisión de la planeación estratégica permitió reconocer algunos aspectos que vimos importantes para la conformación de dichas rutas que podrán servir de apoyo al programa Tecnología en regencia de Farmacia a la hora de la puesta en marcha de la “Coordinación de Prácticas”

Para la elaboración de las rutas y procedimientos se tuvieron en cuenta acciones que ya se han realizado en otras universidades, las cuales nos sirvieron como guía para elaborar las rutas de lineamientos y perfil del cargo del Coordinador de Prácticas, en cuanto a forma, ya que el contenido surge de lo planteado en la planeación estratégica que se realiza en la propuesta de intervención. Estas rutas y procedimientos deciden elaborarse, ya que se vio importante dejar una guía de que aspectos deben tenerse en cuenta para el funcionamiento del servicio de

Coordinación de Prácticas. A su vez porque ubica a la persona que esté a cargo de qué acciones realizar o como organizar un plan de trabajo para la puesta en marcha del servicio.

RUTAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

Los procedimientos o rutas que fueron sugeridos para el funcionamiento de la coordinación de prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, están acorde y dan cumplimiento a los objetivos que fueron planteados en la planeación estratégica, los cuales tienen como finalidad brindar una guía de apoyo para el mejoramiento del proceso de prácticas académicas y profesionales permitiendo que se brinde un adecuado acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las mismas a cada uno de los y las estudiantes pertenecientes al programa.

A continuación se describen algunas rutas o procedimientos, que pueden permitir el buen funcionamiento, de la planeación y estructuración de la Coordinación de prácticas del programa.

A su vez se presenta la creación de un perfil profesional con las características, habilidades y competencias que debiera tener el profesional contratado para llevar a cabo dicha labor.

LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS

Con la definición de los lineamientos de la coordinación de prácticas se le buscó dar cumplimiento al objetivo estratégico 1 realizado en la planeación estratégica, el

cual hace referencia a la formulación de los lineamientos base para la creación y estructuración del servicio de apoyo denominado coordinación de prácticas.

OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

RESPECTO AL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS

El presente reglamento, pretende regular los aspectos relacionados con la práctica profesional de los estudiantes matriculados en el programa académico Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED, sus relaciones con las empresas (públicas y privadas), entidades del Estado, organizaciones no Gubernamentales y la UIS.

ESTUDIANTE EN PRÁCTICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL

- Se denomina estudiante en **práctica** a aquel que de acuerdo al plan de estudio del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, se encuentre cursando asignaturas teórico-prácticas que tengan como requisito el desarrollo de ciertas horas de prácticas en empresas o entidades de dispensación farmacéutica.
- Se denomina estudiante en **práctica profesional** a aquel que de acuerdo a él plan de estudios del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, se encuentre en último nivel y haya matriculado esta opción como asignatura del periodo académico vigente.

DEFINICIONES BÁSICAS

- **PRÁCTICA**

Proceso pedagógico mediante el cual un estudiante de pregrado que haya desarrollado las competencias básicas propias de su formación profesional o

tecnológica, realiza un trabajo programado en un entorno organizacional estrechamente relacionado con el Plan de Estudios que adelanta en una institución de educación superior, bajo la orientación y supervisión de un tutor académico previamente calificado y autorizado.

- **OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA**

La práctica permite al estudiante conocer e intervenir en una realidad concreta, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional. El practicante presta servicios propios del área profesional correspondiente, enfocados en la investigación, la solución de problemáticas del medio y el planteamiento de nuevas alternativas de mejora para el entorno en el que se desenvuelve.

- **REQUISITOS PARA REALIZAR LA PRÁCTICA**

Para que el estudiante pueda realizar la práctica profesional o práctica, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Estar matriculado en el último año de su plan de estudio o tener aprobado su equivalente en créditos académicos.
- b) Estar cursando alguna asignatura teórico- práctica, que tenga como requisito el cumplimiento de determinado número de horas prácticas, fuera de la institución académica.
- c) Tener la disponibilidad de tiempo para realizar la práctica.
- d) Asistir a la charla informativa que debe realizar el programa académico inmediatamente el estudiante matricule la asignatura de práctica académica o profesional.

ORGANISMO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Con la definición de los organismos de control y seguimiento y la especificación de las labores y responsabilidades que tienen los mismos, se buscó dar cumplimiento al objetivo estratégico 2 realizado en la planeación estratégica, el cual hace referencia a fortalecer el desarrollo del proceso de prácticas y prácticas profesionales por medio de la realización de seguimiento y acompañamiento por parte del coordinador de prácticas y los tutores académicos, buscando facilitar la integración del estudiante en su campo de prácticas y brindando la ayuda necesaria ante cualquier problemática y/o necesidad, garantizando de esta manera de esta manera que el proceso cumpla con los estándares de calidad que se proponen desde el programa

CONTROL DE LAS PRÁCTICAS Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

La Coordinación de Prácticas es el organismo que estará encargado de direccionar y ejecutar todo el proceso referente a las prácticas profesionales. Este estamento deberá socializar la información, tramitar la documentación entregada por los estudiantes y tutores académicos y gestionar la solución de las diferentes situaciones y hechos que se presentan entre los estudiantes, empresas y organizaciones y el programa Tecnología en Regencia de Farmacia, desde el inicio de las prácticas hasta su finalización.

FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS

La Coordinación de Prácticas, deberá cumplir las siguientes funciones en los que a las prácticas profesionales y académicas se refiere:

- Gestionar la relación con el medio externo para lograr la firma de convenios para la oferta de diferentes plazas de prácticas para los estudiantes.

- Aprobar las empresas u organizaciones que deseen vincular practicantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
- Realizar seguimiento periódico al desempeño de estudiantes y tutores académicos durante el desarrollo de la práctica.
- Capacitar a los tutores académicos para el correcto cumplimiento de sus funciones con respecto a las prácticas.
- Visitar las empresas u organizaciones que los estudiantes propongan y que no tengan convenio con el programa Tecnología en Regencia de Farmacia para verificar los parámetros establecidos y aprobar o rechazar la vinculación de las mismas a la base de datos de las empresas o entidades para practicantes.
- Recepcionar, organizar y verificar la documentación del estudiante, entregada tanto a los tutores académicos como directamente a la coordinación de prácticas.
- Entregar comunicado por escrito a cada estudiante, informando tutor académico y tutor en la entidad o empresa asignada, fecha de inicio, fecha de finalización y fecha de entrega de los informes.
- Convocar y realizar las reuniones semestrales de socialización de las prácticas con los estudiantes y tutores
- Registrar en la base de datos respectiva toda la información del estudiante en prácticas.
- Registrar en la base de datos respectiva toda la información de las organizaciones con convenios de prácticas vigentes con el programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
- Informar los contenidos mínimos que debe contener cada informe, tanto los que entregan los estudiantes como los de los tutores académicos.
- Realizar el seguimiento en cuanto a la presentación de los informes y el normal desarrollo de las prácticas.
- Asesorar al tutor académico y a los estudiantes en las inquietudes que se presenten.

- Aplicar la encuesta a las empresas u organizaciones vinculadas para prácticas, con el fin de conocer el desempeño de los practicantes y las recomendaciones que resulten de las mismas.
- Entregar informe a la Coordinación del programa sobre los resultados semestrales de las prácticas y las recomendaciones para los siguientes semestres.

FUNCIONES DEL TUTOR ACADÉMICO

Es el profesional con experiencia en las diferentes áreas de acción en práctica del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, este debe ser seleccionado por el coordinador del programa académico y el coordinador de prácticas, de acuerdo con los criterios y perfiles definidos por el programa académico, para que asuma el asesoramiento de la práctica a los estudiantes.

El tutor académico, cumplirá las siguientes funciones:

- Verificar desde la perspectiva académica la pertinencia de las funciones propuestas por el estudiante y la empresa u organización.
- Revisar y aprobar la documentación entregada por el estudiante para posteriormente radicarla en la Coordinación de Prácticas.
- Realizar por lo menos tres visitas al lugar de práctica (empresa u entidad) para evaluar la gestión del estudiante diligenciando el formato de evaluación entregado anteriormente por el coordinador de prácticas.
- Asesorar a los estudiantes para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en la práctica y supervisar el desarrollo de la misma.
- Socializar el perfil ocupacional y profesional del programa Tecnología en Regencia de Farmacia y asesorar a los estudiantes sobre las diferentes pruebas psicotécnicas y de conocimiento que pueden enfrentar en el momento de postularse a una empresa u entidad como practicante.

- Elaborar y entregar puntualmente los informes establecidos por la coordinación de prácticas sobre el desarrollo de las prácticas por semestre y las novedades que se presenten, de acuerdo a las fechas establecidas.
- Mantener contacto con el tutor de la empresa u entidad para apoyar el desarrollo de las prácticas y solucionar situaciones que se presenten.
- Evaluar al final los logros del estudiante y de la entidad u empresa donde se realizó la práctica, para posteriormente registrar las notas.
- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de prácticas para tratar temas referentes a las prácticas profesionales.

FUNCIONES DEL TUTOR DE LA EMPRESA O ENTIDAD

Es el profesional con experiencia, designado por la empresa o entidad de prácticas, el cual recibe al estudiante en práctica y lo capacita sobre los aspectos generales de la empresa y le da las orientaciones para el desarrollo de la práctica profesional.

El tutor empresarial cumplirá con las siguientes funciones:

- Realizar una inducción al practicante a fin de permitirle conocer la empresa o entidad y las funciones a desarrollar en la práctica.
- Mantener comunicación con el programa Tecnología en Regencia de Farmacia a través del tutor académico y la coordinación de prácticas.
- Brindar apoyo y asesoramiento al estudiante en práctica.
- Evaluar el desempeño del estudiante y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la práctica ya sea académica o profesional.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES

RESPECTO AL INICIO Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

SOCIALIZACION DE LAS PRÁCTICAS

Las generalidades de las prácticas profesionales y académicas se deben socializar semestralmente antes de finalizar cada periodo académico; para dicho fin, la Coordinación de Prácticas, deberá programar una reunión a la cual deben asistir todos los estudiantes que deseen realizar el siguiente semestre la práctica profesional o académica, donde el coordinador de prácticas expondrán el calendario, procedimientos y los tutores encargados de brindar apoyo y los demás aspectos relevantes del proceso de prácticas.

Las personas asistentes a la reunión deberán diligenciar los datos que se soliciten al ingreso de la misma con el fin de enviarles por correo electrónico la presentación expuesta en esta y firmar. Es importante mencionar que esta reunión debe ser abierta y pueden asistir todas las personas interesadas en el tema.

FORMALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Una vez el estudiante haya matriculado el curso académico de práctica profesional o alguna asignatura teórico- práctica, el estudiante deberá proceder a formalizar la misma. Este procedimiento consistirá en:

- Presentarse a la oficina de Coordinación de Prácticas para recibir la información sobre las empresas o entidades en convenio con el programa Tecnología en Regencia de Farmacia. Si el estudiante no es admitido en ninguna de las empresas en mención, este deberá realizar la gestión directamente con otras empresas o entidades e informar a la coordinación de prácticas del programa, para que el profesional de dicha instancia realice la

visita y apruebe la empresa o entidad propuesta por el estudiante, en caso de que esta cumpla todos los requisitos establecidos.

- Diligenciar los formatos que establezca la coordinación de prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia para la formalización o legalización de las prácticas.
- Entregar los documentos legajados en una carpeta, ya sea al tutor académico o en su defecto a el coordinador de prácticas.
- Reclamar en la Coordinación de Prácticas el comunicado donde se le informe la aprobación de la práctica y otros aspectos relevantes de la misma.

DURANTE LA PRÁCTICA

Una vez formalizada e iniciada la práctica, el practicante deberá cumplir con las funciones establecidas y dar a conocer los avances de la misma en los formatos que establezca el programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

RESPECTO AL PROCESO DE PRÁCTICA

ASIGNACIÓN DE LA PRÁCTICA

La coordinación de Prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia deberá realizar las reuniones necesarias con los tutores académicos para revisar la documentación entregada por cada estudiante y determinar si las funciones propuestas para desarrollar en la práctica son adecuadas y coherentes con el perfil ocupacional del programa académico. Si la documentación está completa y cumple con los requisitos estipulados se procederá a informar al estudiante a través de un comunicado. En caso contrario, los documentos deberán ser devueltos al tutor académico que haya sido designado para dirigir la práctica, con el fin de que este se reúna con el estudiante y hagan las mejoras respectivas.

APROBACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

Una vez haya culminado la práctica el estudiante deberá diligenciar la totalidad de los formatos establecidos por la Coordinación de Prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia y solicitar a su tutor de la empresa o entidad, que emita una carta de “paz y salvo”, en donde se mencione que el estudiante cumplió con las funciones que fueron asignadas e hizo entrega correspondiente de informe del proceso realizado. El “paz y salvo” podrá entregarse al tutor académico para realizar el proceso de revisión y aprobación final del proceso de prácticas.

CRONOGRAMA DE PRÁCTICAS O PRÁCTICAS PROFESIONALES

la Coordinación de Prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia deberá establecer el cronograma único que contenga la siguiente información:

- Fechas de entrega de los respectivos informes de los practicantes.
- Fechas de visita a los campos.
- Fechas para la entrega de los informes por parte de los tutores académicos a la coordinación de prácticas.
- Fecha de la socialización de la práctica.

Es importante que este cronograma se socialice a través de alguna cartelera informativa de la coordinación de prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, en la plataforma del programa académico, página web y por correo electrónico a solicitud de los interesados.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Con la elaboración de los lineamientos del sistema de evaluación se le buscó dar cumplimiento al objetivo estratégico 3 realizado en la planeación estratégica, el

cual hace referencia a la formulación de los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del proceso de prácticas de los estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

La práctica profesional o académica, se calificara con notas comprendidas entre cero puntos cero (0,0) y cinco punto cero (5,0). La calificación mínima para aprobar deberá ser especificada por el programa académico y la coordinación de prácticas. El estudiante en su proceso de prácticas será evaluado por el tutor académico y el tutor de la empresa o entidad y la calificación deberá quedar registrada en los formatos que la coordinación de prácticas allá designado para esto.

EVALUACIÓN DE LOS TUTORES ACADÉMICOS

Al finalizar la práctica la Coordinación de Prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia y los practicantes deberán evaluar el desempeño del tutor académico, mediante un formato o encuesta que deberá elaborar y entregar el Coordinador de Prácticas con el fin de conocer la labor realizada u determinar mejoras.

EVALUACIÓN DEL CAMPO DE PRÁCTICAS

Al finalizar la práctica la Coordinación de Prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia y el tutor académico deberán evaluar las empresas donde estuvieron vinculados los practicantes, esto se hará mediante un formulario que deberá diseñar y entregar la oficina de Coordinación de Prácticas con el fin de determinar la continuidad del convenio con la misma.

PUBLICACIÓN DE LAS NOTAS

Una vez realizadas y recibidas todas las evaluaciones de cada una de las partes implicadas en el proceso de prácticas, los tutores ingresaran las notas obtenidas por cada estudiante al sistema. Es importante mencionar que estas notas serán independientes de la retroalimentación que realice cada tutor con sus estudiantes sobre los informes de prácticas por ellos evaluados.

LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES EN PRÁCTICA O PRÁCTICA PROFESIONAL

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Serán derechos de los estudiantes en prácticas profesionales o académicas:

- Los consagrados en el reglamento estudiantil de la Universidad Industrial de Santander –UIS-
- Llevar a cabo la práctica cumpliendo funciones de acuerdo a su área de formación.
- Ser ubicado en un campo de práctica que le permita alcanzar los objetivos académicos propuestos.
- Recibir inducción sobre el proceso de prácticas.
- Recibir apoyo oportuno de manera individual o grupal por parte de la Coordinación de Prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia y de los tutores académicos para su ubicación, adaptación y desempeño durante el periodo de práctica.
- Ser escuchado y orientado por el tutor de la empresa o la entidad, con el fin de obtener la información necesaria que le permita terminar satisfactoriamente su práctica.
- Recibir las herramientas, materiales y equipos necesarios para el desarrollo efectivo por parte de la empresa donde va a desarrollar su práctica.

- Ser reasignado a un nuevo campo de prácticas para continuar su práctica en el caso de que la empresa o entidad aprobada modifique o incumpla los acuerdos pactados en el convenio.

LOS DEBERES DE LOS ESTUDIANTES EN PRÁCTICA O PRÁCTICA PROFESIONAL

DEBERES DEL PRACTICANTE

Serán deberes de los estudiantes en práctica:

- Los estipulados en el reglamento estudiantil de la Universidad Industrial de Santander –UIS-.
- Asumir una buena presentación personal y demostrar actitudes en concordancia con su rol como futuro profesional de la Universidad Industrial de Santander.
- No asumir funciones que le competan al profesional del área en la cual se encuentra desarrollando la práctica o jefe inmediato.
- Respetar, reconocer y acatar la normatividad de la empresa o entidad en donde esté realizando la práctica
- Mantener una comunicación constante con el tutor de la empresa o entidad, tutor académico y la coordinación de prácticas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
- Presentar los respectivos informes de avance en las fechas y en los formatos estipulados
- Cumplir la intensidad horaria establecida por la práctica
- Informar de manera oportuna al tutor de la empresa o entidad, tutor académico cuando presente problemas de salud o alguna calamidad doméstica.

ASPECTOS DISCIPLINARIOS

FALTAS GRAVES

Se consideraran faltas graves:

- Las previstas en el reglamento estudiantil de la UIS.
- Las actitudes que vayan en contra de las normas de convivencia.
- La inexistencia al campo de prácticas sin justa razón ni previo aviso.
- Retiro y divulgación de información interna de las empresas o entidades donde el estudiante se encuentre realizando la práctica.
- Robo y daño de los recursos físicos, que fueron recibidos por parte del estudiante para el desarrollo de la práctica.
- Entrega de documentación falsa.
- Falsificación de firmas de tutores o representantes.
- (Las que consideren importantes y pertinentes los Directivos del programa Tecnología en Regencia de Farmacia)

SANCIONES

Las sanciones comprenderán desde amonestación verbal, la pérdida de la práctica. De acuerdo a los estatutos y los reglamentos de la UIS, la Coordinación del programa Tecnología en Regencia de Farmacia y la Coordinación de Prácticas aplicara las sanciones y su gradación de acuerdo a las circunstancias y causas de los hechos que constituyeron la falta en la práctica. (Los directivos del programa deberán estudiar los lineamientos de las sanciones)

CAUSALES DE PÉRDIDA DE LA PRÁCTICA O PRÁCTICA PROFESIONAL

Por tratarse de una actividad académica de índole práctico, el estudiante podrá perder la práctica por cualquiera de los siguientes motivos que se nombraran a continuación:

- Abandono de la práctica sin una justa causa y sin haber informado al tutor académico, a la Coordinación de Prácticas y al tutor de la empresa o entidad.
- Ser desvinculado por parte de la empresa o la entidad por violación de las normas, reglamento o por bajo rendimiento en el proceso de práctica.
- La práctica profesional o académica no es validable, ni habilitable, ni homologable, por lo tanto en el caso de no aprobar, el estudiante deberá cursarla nuevamente.

Tabla 14: Perfil del cargo del Coordinador de Prácticas

PERFIL DEL CARGO DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS
<p style="text-align: center;">IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL CARGO</p> <p>NOMBRE DEL CARGO: Coordinador De Prácticas Académicas y Profesionales.</p> <p>UNIDAD A LA QUE PERTENECE: Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (IPRED).</p> <p>OBJETIVO DEL CARGO: Ejecutar los procesos que se lleven a cabo respecto a la práctica profesional y académica, brindando apoyo a los estudiantes del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, de manera que logren llevar a feliz término su proyecto de vida, de acuerdo con los objetivos de formación establecidos en el plan de estudio; buscando así la excelencia académica, mediante la formación integral de los estudiantes.</p>

PERFIL DEL CARGO DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS

FUNCIONES

Funciones Generales

- Promover alternativas para que el proceso de práctica profesional y académica sea un ejercicio exitoso.
- Establecer directrices para alcanzar las metas propuestas a través de las prácticas profesionales.

Funciones Específicas

- Gestionar la relación con el medio externo para lograr la firma de convenios para la oferta de diferentes plazas de prácticas para los estudiantes.
- Aprobar las empresas u organizaciones que deseen vincular practicantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
- Realizar seguimiento periódico al desempeño de estudiantes y tutores académicos durante el desarrollo de la práctica.
- Capacitar a los tutores académicos para el correcto cumplimiento de sus funciones con respecto a las prácticas.
- Visitar las empresas u organizaciones que los estudiantes propongan y que no tengan convenio con el programa Tecnología en Regencia de Farmacia para verificar los parámetros establecidos y aprobar o rechazar la vinculación de las mismas a la base de datos de las empresas o entidades para practicantes.
- Recepcionar, organizar y verificar la documentación del estudiante, entregada tanto a los tutores académicos como directamente a la coordinación de prácticas.
- Entregar comunicado por escrito a cada estudiante, informando tutor académico y tutor en la entidad o empresa asignada, fecha de inicio, fecha de finalización y fecha de entrega de los informes.
- Convocar y realizar las reuniones semestrales de socialización de las

PERFIL DEL CARGO DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS

prácticas con los estudiantes y tutores

- Registrar en la base de datos respectiva toda la información del estudiante en prácticas.
- Registrar en la base de datos respectiva toda la información de las organizaciones con convenios de prácticas vigentes con el programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
- Informar los contenidos mínimos que debe contener cada informe, tanto los que entregan los estudiantes como los de los tutores académicos.
- Realizar el seguimiento en cuanto a la presentación de los informes y el normal desarrollo de las prácticas.
- Asesorar al tutor académico y a los estudiantes en las inquietudes que se presenten.
- Aplicar la encuesta a las empresas u organizaciones vinculadas para prácticas, con el fin de conocer el desempeño de los practicantes y las recomendaciones que resulten de las mismas.
- Entregar informe a la Coordinación del programa sobre los resultados semestrales de las prácticas y las recomendaciones para los siguientes semestres.

RESPONSABILIDADES:

- **Ordenación de gastos y manejo de valores:** No es ordenador de gasto, no administra valores de la universidad.
- **Custodia y manejo de bienes tangibles y registro en sistemas institucionales:** es responsable de la custodia de bienes intangibles registrados en el inventario entregado para su uso y de la correcta administración de la información manipulada en el ejercicio de su labor. Es responsable de los registros realizados en los sistemas de información institucionales correspondientes a su unidad, de acuerdo a los procedimientos

PERFIL DEL CARGO DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS

establecidos por la Universidad Industrial de Santander.

- **Seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad:** es responsable de cumplir las políticas y procedimientos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad aprobada por la universidad, y de informar y verificar su cumplimiento por parte de terceros (visitantes o contratistas que estén bajo su supervisión).

2. PERFIL DEL CARGO

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- **Orientación entorno a los resultados:** El Coordinador de Prácticas Profesionales o Académicas, debe cumplir fielmente con los compromisos dentro del programa con eficacia y calidad.
- **Orientación entorno al usuario:** Las decisiones y acciones deben estar dirigidas a la satisfacción de las necesidades y resolución de las problemáticas de los estudiantes y personal administrativo del programa.
- **Compromiso:** debe tener en cuenta las necesidades, prioridades y metas del programa.
- **Trabajo en equipo:** Debe tener la capacidad de interactuar en forma conjunta y de manera participativa en pro de la consecución de las metas de la Coordinación de Prácticas del programa.
- **Responsabilidad:** Debe tener la capacidad de afrontar las consecuencias de sus propios actos u omisiones y preocupaciones constantes por las responsabilidades y funciones que competen al cargo.

PERFIL DEL CARGO DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Experticia profesional:** Capacidad de aplicar el conocimiento profesional en la resolución de problemas y transferirlo a su entorno laboral.
- **Toma de decisiones:** Capacidad de elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema y desarrollar acciones concretas y consecuentes con la elección tomada.
- **Comunicación:** Debe tener la capacidad de expresión oral y escrita para poder dar a conocer la información importante de manera clara y precisa.
- **Iniciativa:** Tener la capacidad de anticiparse a las problemáticas iniciando acciones para superar las dificultades y alcanzar metas concretas.
- **Relaciones interpersonales:** Debe establecer y mantener relaciones de trabajo positivas, pacíficas, basadas en la comunicación abierta y fluida y el respeto por el otro.

NIVEL ESCOLAR

- (Las directivas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, deberá definir la profesión y nivel de estudios del profesional que ocupara el cargo de la Coordinador de Prácticas profesionales y académicas del programa)

REQUISITOS

- Tarjeta profesional
- Soporte de estudios superiores realizados.

MATRIZ DE RECURSOS

Para el funcionamiento de la oficina de Coordinación de Prácticas Profesionales o Académicas y dar cumplimiento a los objetivos de la misma, es necesario que cuente con los recursos necesarios. A continuación se describe los tipos de

recursos con los cuales se espera se de funcionamiento a la oficina de Coordinación de Prácticas Profesionales o Académicas.

- **Recursos Humanos**, es el capital más valioso con el cual debe contar la oficina de Coordinación de Prácticas Profesionales o Académicas, de estos puede depender el éxito o fracaso para el logro de los objetivos del mismo.
- **Recursos Físicos**, para llevar a cabo la estructuración de la oficina de Coordinación de Prácticas Profesionales o Académicas, se debe contar con bienes tangibles, el manejo de estos recursos deberán estar acorde a las normas establecidas por el IPRED, y deben estar inventariados, ordenados, y en buen estado.
- **Recursos Financieros**, son los recursos propios y ajenos, de carácter económico y monetario que destine la Universidad para el desarrollo de este proyecto.

Tabla 15: Matriz de Recursos

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS FISICOS	RECURSOS FINANCIEROS
Contratación de un profesional, que se encargue de liderar y gestionar los procesos de práctica profesional o académica en el programa Tecnología en Regencia de Farmacia.	Oficina o espacio físico donde funcione la Coordinación de Prácticas Profesionales o Académicas.	Los que la universidad disponga para el desarrollo del proyecto.
	Escritorio	Los que la universidad disponga para la contratación del profesional a cargo del servicio de Coordinación de Prácticas.
	Sillas	
	Equipo de computo	
	Impresora	
	Teléfono	
	Mesa de trabajo Para sesión a estudiantes	
Estante para libros		

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS FISICOS	RECURSOS FINANCIEROS
	Archivo para organizar documentos de estudiantes	
	Ventilación	
	Material de papelería <ul style="list-style-type: none"> - Cinta pegante - Tijeras - Pegamento - Alfileres - Grapadora - Perforadora - Chinchas - Marcadores - Lápices - Carpetas - Resmas de papel - Cartulinas 	

10. EVALUACIÓN

El proceso que se llevó a cabo en el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia IPRED, se realizó de una manera satisfactoria. Desde nuestro quehacer profesional se realizó la planeación del servicio de apoyo académico “Coordinación de Prácticas”, aportando desde nuestra disciplina a una área tan amplia y compleja como lo es la educación; este proyecto buscó generar una mirada crítica y con enfoque de Responsabilidad Social, con miras a fortalecer y potenciar las diferentes capacidades de los actores sociales que participaron y se beneficiaran del mismo. Es así que a través de los objetivos específicos se le dio cumplimiento al objetivo general, que consistió en Realizar la planeación del servicio de apoyo académico, denominado “Coordinación de prácticas”, para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales y personales, de los estudiantes en prácticas académicas y profesionales del programa Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED.

Es importante mencionar en esta evaluación como el desarrollo pleno de los objetivos específicos llevaron a alcanzar el objetivo general; principalmente se realizó un diagnóstico para lograr cumplir con el objetivo específico uno, este hacía referencia a la identificación de las principales necesidades de los estudiantes frente al proceso de prácticas académicas y profesionales en el programa. El mismo pudo llevarse a cabo con éxito a través de herramientas cuantitativas y cualitativas como fueron el diseño y aplicación de una encuesta donde se midió el grado de satisfacción por parte de los estudiantes respecto a dicho proceso; a su vez se realizó la construcción de una matriz DOFA, con el fin de identificar aspectos que no se pudo evidenciar en la encuesta diseñada, dando así un mayor soporte y confiabilidad al diagnóstico para proceder a dar cumplimiento al objetivo específico dos dirigido a la realización de la planeación

estratégica del servicio de Coordinación de Prácticas, a partir de los hallazgos del diagnóstico y a la luz del autor Humberto Serna; el cual tomamos como referente teórico para la realización de la misma, basándonos en su libro titulado Gerencia estratégica.

Finalmente una vez cumplidos los objetivos específicos uno y dos, se procedió a realizar la definición de algunas rutas y procedimientos que permitieran el adecuado funcionamiento de la planeación y estructuración de la Coordinación de Prácticas para el programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

Se espera sea estudiando por el Consejo del programa y Consejo del IPRED, que son las instancias que evalúan y aprueban los proyectos que se estructuran para el fortalecimiento de los procesos académicos de Instituto de Proyección y Educación a Distancia.

Como futuras profesionales en Trabajo Social, esta modalidad de grado (Práctica Social), nos permitió el desarrollo de competencias que desde la Escuela se plantean como importantes en la formación profesional del Trabajador social, las cuales se fortalecieron desde la experiencia en este proyecto y las cuales están relacionadas en lo personal con el saber SER Y CONVIVIR y, en lo profesional con competencias relacionadas con el saber HACER Y CONOCER.

En cuanto a las competencias personales y en lo que se refiere al saber SER y saber CONVIVIR, el proceso práctico permitió el auto reconocimiento de nuestras capacidades, las cuales fueron puestas a prueba a través de situaciones difíciles presentadas durante el proceso de la práctica social, las cuales se superaron con éxito y profesionalismo. A su vez el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo interdisciplinar e institucional, sensibilizaron frente a la importancia de transformar las realidades, problemas y necesidades presentadas dentro de la problemática que se abordó.

En lo referente a lo profesional y en lo que respecta al saber HACER y saber CONOCER; se puede decir que con el desarrollo de este proyecto de grado se logró contribuir a la autoformación y perfeccionamiento del conocimiento profesional y disciplinar. Hecho que a través del desarrollo de la misma permitió la articulación de la teoría y la práctica en un contexto educativo.

Se adquirió destreza en técnicas y uso de herramientas para el reconocimiento de la problemática que se seleccionó para la intervención profesional desde perspectivas teóricas y metodológicas las cuales fueron contrastadas con la realidad.

Es importante mencionar como a través del presente proyecto de grado en la modalidad de Práctica Social desde lo personal, se desarrollaron a través de la experiencia, habilidades como la interpretación y comprensión de las realidades sociales logrando transformar esas realidades por medio del diseño de una propuesta de intervención social, para mejorar el proceso de prácticas de los estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia del IPRED.

El desarrollo de esta Práctica Social fue enriquecedor tanto en lo personal y profesional debido al trabajo interdisciplinar que se realizó dentro del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, este permitió un intercambio de saberes, y se espera que a través de la propuesta presentada se contribuya a la transformación de las problemáticas que se generan actualmente en el programa, las cuales se describieron en el capítulo diagnóstico en donde se confirma que debido a la inexistencia de una “Coordinación de Prácticas” surgen necesidades educativas susceptibles de mejora. La propuesta planteada se realiza con el fin que permita un adecuado acompañamiento y seguimiento a los estudiantes de prácticas de Regencia en Farmacia dando respuesta a requerimientos del plan de mejoramiento Institucional.

11. CONCLUSIONES

El presente trabajo de grado en modalidad práctica social presenta los resultados tanto del diagnóstico, la planeación estratégica y las rutas y procedimientos que se sugieren para desarrollar el servicio de apoyo a las prácticas de los y las estudiantes, estos indican la pertinencia de gestionar y estructurar una coordinación de prácticas para el programa Tecnología en Regencia de Farmacia de la UIS; así mismo da a conocer las aportaciones que desde el Trabajo social se consideran importantes para generar por medio de este un impacto social, respaldado por un enfoque de Responsabilidad social.

Las prácticas, son un proceso importante en el desarrollo de competencias académicas, personales y laborales de cada estudiante que desea optar por el desarrollo profesional en el ejercicio de la Regencia, esto le permite al estudiante interactuar con la realidad que vivirá cuando culmine su proceso de formación y a su vez le brinda la posibilidad de ampliar sus conocimientos respecto a su disciplina, fortaleciendo sus habilidades, conocimientos teóricos y perfil profesional.

Es muy importante que el Programa Tecnología en regencia de Farmacia fortalezca el proceso de prácticas académicas y profesionales de sus estudiantes, a través de un oportuno acompañamiento y seguimiento de las mismas, buscando a su vez facilitar la gestión, asignación de los campos de prácticas y la información pertinente y veraz para el desarrollo de las mismas. Todo esto a través de la adecuada estructuración y planeación del servicio de apoyo como lo es la “Coordinación de prácticas”.

La tarea de una reflexión crítica con respecto al proceso de prácticas a la que se procura contribuir desde el presente trabajo de grado, es la de visibilizar las necesidades presentes y generar una propuesta de planeación que permita intervenir la problemática identificadas y brindar así a los estudiantes una formación integral, con altos índices de calidad.

Por lo anteriormente mencionado se plantea el reto a los administrativos del programa para gestionar la creación, estructuración e implementación del mencionado servicio de apoyo, teniendo el presente proyecto como base y soporte para la gestión ante los estamentos institucionales pertinentes.

12. RECOMENDACIONES

Es importante, que el programa Tecnología en Regencia de Farmacia realice un mayor seguimiento al proceso de práctica de sus estudiantes, debido a que en el diagnóstico realizado en este proyecto de grado, se evidencian situaciones de riesgo por parte de los estudiantes en torno al acompañamiento, seguimiento y evaluación que se les brinda en dicho proceso.

Una vez que fueron identificadas y manifestadas las problemáticas que están entorpeciendo dicho proceso, se ve necesario que las mismas sean atendidas de manera oportuna y veraz, debido a que estas debilidades pueden repercutir en los procesos que se llevan a cabo en cada uno de los campos de prácticas donde se encuentran los estudiantes, conllevando a poner en duda el buen nombre o estatus que tiene el programa a nivel social.

Por lo cual se recomienda que se haga la gestión pertinente con entes institucionales, con el fin que se estudie esta propuesta y pueda ser aprobada en mejora del proceso y del incremento de la calidad del programa que ya que goza de un reconocimiento y buen nombre.

Una recomendación adicional dentro del presente proceso, está dada por la necesidad que surge de la retroalimentación del plan de estudios, ya que en el diagnóstico permitió identificar aspectos que requieren adecuaciones curriculares, a la luz de las percepciones de los mismos estudiantes del programa.

BIBLIOGRAFÍA

ALWIN DE BARROS, Nidia; JIMÉNEZ DE BARROS, Mónica; QUESADA DE GREPPI, Margarita Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social Buenos Aires: Editorial Hvmantitas 1976

BARON LOPEZ, Francisco Javier; TELLEZ MONTIEL, Franciasco Apuntes de Bioestadística 2004

BARRANCO, Carmen Expósito; Herrera, Juan Manuel Planificación estratégica y Trabajo Social 2009

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN Lineamientos para la acreditación de programas Bogotá: Corcas Editores Ltda. 2006

GARZA SADA, Eugenio Responsabilidad Social Universitaria, Propuesta para una definición madura y eficiente 2007

INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Acta N°06 del Consejo de Instituto Bucaramanga Septiembre 16 de 2009

IPRED, INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander 2013

PABÓN, Nora La acreditación en Colombia: ¿ esfuerzos e impactos institucionales o nacionales? En: Educación Superior, Sociedad e Investigación. Cuatro estudios básicos 2002

PÉREZ DOMÍNGUEZ, Fernando La Responsabilidad Social Universitaria Huelva: Consejo Social de la Universidad de Huelva 2009

PIÑA, Juan Manuel; FURLAN, Alfredo; SAÑUDO, Lya Volumen 2: Acciones, Actores y Practicas Educativas México, D.F. Grupo Ideograma Editores 2003

ROA VARELO, Alberto Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia [en línea] disponible en: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico8.pdf [citado el 5 de mayo de 2015]

RODRÍGUEZ LÓPEZ, José María Las Terías Implícitas Sobre la Enseñanza de los Profesores en Formación antes de las Prácticas: el Caso de Alicia [en línea] disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/318/b11511345.pdf?sequence=1>

ROZADA MARTINEZ, José María Formarse Como Docente; Ciencias Sociales, Primaria y Secundaria Obligatoria [en línea] disponible en: http://fedicaria.org/miembros/fedAsturias/Apartado_1/Formarse_como_profesor.pdf

SAYAGO QUINTANA, Beatriz Zoraida El Eje de Prácticas Profesionales en el Marco de la Formación Docente (Un estudio de Caso) Tarragona: University Rovira Virgili 2002

SERNA GÓMEZ, Humberto Gerencia Estratégica Bogota: 3R Editores 2013

SILVA BAUTISTA, Jaime; BERNAL GAMBOA, Elizabeth; HERNANDEZ SANABRIA, Camila Modelo de Aseguramiento Interno de la Calidad para las

Instituciones de Educación Superior en el Marco del Mejoramiento Continuo de la Calidad de la Educación Superior en Colombia [en línea] disponible en: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Modelo_aseguramiento.pdf

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Procedimiento Prácticas Académicas - Universidad del Atlántico [en línea] disponible en: http://apolo.uniatlantico.edu.co/SIG/DOCUMENTOS/7EXTENSION%20Y%20PROYECCION%20SOCIAL/2PROCEDIMIENTOS/PRO-PS-008-PROCEDIMIENTO_PRACTICAS_ACADEMICAS.doc

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [en línea] disponible en: <http://ead.uis.edu.co/regenciadefarmacia/index.php/quienes-somos/2013-04-25-15-32-39> [citado el 22 de octubre de 2014]

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER [en línea] disponible en: <http://ead.uis.edu.co/regenciadefarmacia/index.php/2013-04-25-14-22-43> [citado el 22 de octubre de 2014]

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Acuerdo N° 057 del Consejo Superior por el cual se reforma la estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga Septiembre 7 de 1994

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Acuerdo N°.45 del Concejo Superior por el cual se crea la Facultad de Estudios a Distancia (FEDI) Bucaramanga, Julio 13 de 1984

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Plan de Desarrollo Institucional UIS 2008-2018 [en línea] disponible en: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/rectoria/documentos/planDesarrollo.pdf>

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Resolución 2322 de Rectoría por la cual se reglamenta y desarrolla los aspectos administrativos, presupuestales y financieros, de personal, procesos y procedimientos del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia UIS Bucaramanga Diciembre 31 de 2008



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Resolución 408 de Rectoría por la cual se modifican y se adicionan algunos aspectos de la Resolución 2322 de Diciembre de 2008 de Rectoría Bucaramanga Marzo 16 de 2009

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Sistema de Autoevaluación de Programas Académicos [en línea] disponible en:
http://ead.uis.edu.co/acreditacion/documentos_tec/SIAPAD.pdf

ZABALZA BERAZA, Miguel Ángel La Formación Práctica de Estudiantes Universitarios: Repensando el Practicum [en línea] disponible en:
<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos-re354/re35401.pdf?documentId=0901e72b811e1175>

ANEXOS

Anexo A: Instrumento tipo encuesta

TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA		Universidad Industrial de Santander	
--	---	---	---

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EN EL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA RESPECTO AL PROCESO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

- Semestre académico que se encuentra cursando: _____
- Por favor, conteste con sinceridad y objetividad. Las respuestas de este cuestionario son anónimas.
- En las preguntas se solicita una valoración: (1) es el valor mínimo/negativo y (5) es el valor máximo/positivo, de acuerdo con la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

PREPARACIÓN ANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA	NS/NR	1	2	3	4	5
1. Considero importante que exista una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Considero que la estructuración de una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales facilitaría la consecución de los campos de práctica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. La información sobre la oferta de campos de práctica y el proceso de selección ha sido adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Conozco a quien puedo acudir en caso de presentar alguna dificultad o problema en mis practicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DESARROLLO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS	NS/NR	1	2	3	4	5
8. Mi integración en el campo de prácticas ha sido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo B: Encuesta aplicada a los estudiantes

FARMACIA IPRED

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EN EL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA RESPECTO AL PROCESO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

- Semestre académico que se encuentra cursando: V
- Por favor, conteste con sinceridad y objetividad. Las respuestas de este cuestionario son anónimas.
- En las preguntas se solicita una valoración: (1) es el valor mínimo/negativo y (5) es el valor máximo/positivo, de acuerdo con la siguiente escala, también se encuentra la valoración NS/ NR que hace referencia a "No sabe, no responde":

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

PREPARACIÓN ANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA	NS/NR	1	2	3	4	5
1. Considero importante que exista una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Considero que la estructuración de una coordinación de prácticas académicas y/o profesionales facilitaría la consecución de los campos de práctica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. La información sobre la oferta de campos de práctica y el proceso de selección ha sido adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Conozco a quien puedo acudir en caso de presentar alguna dificultad o problema en mis prácticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

DESARROLLO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS	NS/NR	1	2	3	4	5
8. Mi integración en el campo de prácticas ha sido satisfactoria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9. La atención prestada por mi supervisor dentro del campo de prácticas ha sido adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Considero que la ayuda que recibo por parte del programa al momento de presentar una dificultad o problema en mi proceso de práctica es efectivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Considero que el programa me ha brindado un acompañamiento y seguimiento oportuno en mi proceso de prácticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15. Considero que las experiencias en las prácticas son socializadas con mis compañeros y tutores de manera efectiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
16. El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICAS	NS/NR	1	2	3	4	5
17. Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (formación integral, autoconfianza).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).						
19. Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20. Considero que mi campo de prácticas me brinda la oportunidad de desempeñarme y ubicarme laboralmente en el mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
21. Considero que el proceso de prácticas genera impacto a nivel social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

SATISFACCIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICAS	NS/NR	1	2	3	4	5
22. Considero que los conocimientos adquiridos durante mi proceso de formación académica, son adecuados y suficientes para desempeñarme de manera satisfactoria durante el periodo de prácticas académicas y/o profesionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23. Considero que ante una posible deserción de mi campo de prácticas académicas y/o profesionales, cuento con el apoyo y orientación suficiente por parte del programa para una pronta reubicación y consecución de mi proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. En general, estoy satisfecho con el proceso de prácticas académicas y/o profesionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con el campo de prácticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Entre las siguientes competencias o habilidades señala (de 1 mínimo a 5 máximos) el grado de consecución de las mismas, según su criterio, tras la realización de las prácticas.

1	2	3	4	5
Deficiente	Insuficiente	Regular	Sobresaliente	Excelente

COMPETENCIAS Y HABILIDADES	NS/NR	1	2	3	4	5
1 Conocimientos de su área o disciplina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Adquisición de nuevos conocimientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Trabajo en equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Responsabilidad y compromiso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 Iniciativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 Resolución de problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8 Autonomía en la toma de decisiones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 Comunicación oral y/o escrita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10 Orientación hacia el cliente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11 Gestión eficiente del tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12 Capacidad para utilizar herramientas informáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES (Utiliza este espacio para realizar cualquier tipo de observación sobre el desarrollo del programa de prácticas académicas o profesionales que consideres necesario).

Nota: En primer lugar llevar un seguimiento más eficiente y más notorio en el área de dispensación, Movimientos de Inventario y Dispensación de Controlados, y Importante Posología en cuanto a tratamientos q' evitan los Doctores, para cuando se llegue la oportunidad de dispensar tener conocimiento claro, al momento de estar con el usuario.

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

Anexo D. Observaciones realizadas en el taller para definir Matriz DOFA.

POR FAVOR ESCRIBA LAS OBSERVACIONES QUE TENGA ACERCA DEL TALLER:

Muy cheveró, la actividad, entretenida...
Dinámicas nuevas... etc.

Adt: Trampa en las Dinámicas

Las Felicito niñas, muy buen trabajo y excelente
proyecto la idea es mejorar y aportar al programa //

Gracias!!!

TECNOLOGÍA DE
REPOSICIÓN
IPRED

POR FAVOR ESCRIBA LAS OBSERVACIONES QUE TENGA ACERCA DEL TALLER:

→ Excelente metodología, generan empatía, hay claridad sobre el tema y fomentan la participación

→ Plus → Refrigerio ☺

DD. ¡Que se queden trabajando acá!

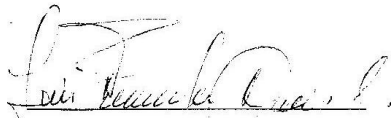
Anexo E: Formato de consentimiento informado

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted ha sido invitado/a ser participe de un taller participativo que se lleva a cabo por estudiantes de la escuela de Trabajo Social. El objetivo de esta carta es informarle acerca del estudio, antes que usted confirme su disposición a colaborar con el mismo. El propósito de este estudio es Identificar cuáles son las principales necesidades de los estudiantes frente al proceso de prácticas académicas en el programa Tecnología en Regencia de Farmacia. La duración total de su participación será de una (1) hora. Es importante que usted sepa que su anonimato estará garantizado. El equipo mantendrá total confidencialidad con respecto a cualquier información obtenida en este estudio, ya que su nombre no aparecerá en ningún documento ni en las bases de datos que utilizaremos. Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para los fines del presente trabajo y serán analizados de manera agregada, vale decir, no individualmente. Queremos destacar que su participación es totalmente voluntaria, por lo que no está obligado/a de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento del estudio, sin que tenga que dar explicación alguna al equipo. Su participación en este estudio no conlleva ningún riesgo. Pero, si tiene alguna pregunta durante su participación, puede acercarse a la persona encargada para aclarar sus dudas, las que serán tratadas en privado

He entendido la información que se expone en este consentimiento y me han respondido las dudas e inquietudes surgidas. Estoy de acuerdo o acepto participar en el presente estudio.

Para constancia, firmo a los 5 días del mes de Junio del año 2015.



Firma y Cedula del participante

91498299 Olga